

Proteccionismo Azucarero

Situación de irritante injusticia

P DSE a la frecuencia con que viene denunciándose en los últimos años, especialmente por la prensa y los parlamentarios socialistas, el cada vez más insostenible parasitismo de los privilegiados industriales azucareros, abrigamos el convencimiento de que el pueblo argentino no ha adquirido aún una conciencia cabal acerca de la proporción en que grava sobre su economía el escandaloso proteccionismo fiscal de que disfruta esa industria. Es este convencimiento lo que nos mueve a comentar algunas cifras contenidas en el órgano oficial del Centro Azucarero, las que por su mismo origen, no pueden ser tildadas de tendenciosas contra dichos industriales.

A estar a esas cifras, la zafra que acaba de terminar en los ingenios norteamericanos, ha sido este año de un gran rendimiento, como que está representada por 329.000 toneladas de azúcar, contra 256.000 toneladas a que ascendiera la del año anterior. Trátase de una cifra que excede en mucho a la calculada por el consumo nacional y si a ello se agrega la del enorme remanente de las zafras anteriores, tenemos que pocas veces, acaso nunca, se haya registrado en el país una existencia tan grande de azúcar.

No obstante esta circunstancia, el precio del artículo sigue manteniéndose a un nivel que no condice con su abundancia, ni con la situación económica extremadamente difícil porque atraviesan los consumidores argentinos. Dicho precio, para los comerciantes mayoristas, ha sido fijado en \$ 4.10 los diez kilos para el tipo plíe y refinada, y en \$ 3.85 para la grana-nudura.

Pero para que se comprenda mejor la significación de estas cifras, conviene relacionarlas con los precios — consignados también en la publicación de referencia — que en la misma fecha regían para el producto extranjero. Así vemos, por ejemplo, que el azúcar plíe se cotizaba en Praga \$ m/n. 1.329 por diez kilos, puestos a bordo en Buenos Aires; a \$ 1.562 en Londres, y a \$ 1.659, en Hamburgo. Ello supone que, agregados a esos precios los gastos de despacho de aduanas y el adicional, sería perfectamente posible obtener en el país azúcar de la mencionada procedencia, a un precio que no podría exceder de \$ 2.20 los diez kilos, es decir, casi exactamente la mitad del fijado al producto en el mercado interno.

El simple hecho de que el azúcar traido de tan lejana procedencia pueda venderse en el país a mitad del precio establecido para el azúcar nacional, precio que es uniforme en toda la república, demuestra la existencia de ganancias exorbitantes para los industriales norteamericanos. Dicho precio, para los comerciantes mayoristas, ha sido fijado en \$ 4.10 los diez kilos para el tipo plíe y refinada, y en \$ 3.85 para la grana-nudura.

Es sabido que la implantación de una nueva industria trae inevitablemente aparejado el pedido de protección so pretexto de que ella pueda vigorizarse lo suficiente para competir con sus similares extranjeras evolucionadas. Pero ni aun desde este punto de vista puede justificarse el proteccionismo de que siguen beneficiándose entre nosotros los industriales del azúcar.

Si después de largas décadas de protección esa industria no ha podido desarrollarse como para competir lealmente con la extranjera, si el producto extranjero puede venderse en el país a mitad de precio aun con el recargo representado por las utilidades de los fabricantes y el que suponen los derechos de introducción y los gastos de transporte desde una distancia tan enorme, hay que llegar fatalmente a la conclusión de que los industriales azucareros argentinos obtienen ganancias usurarias, o que padecen de una irremediable incapacidad técnica que no debe seguir gravitando, por razones de equidad que en estos momentos deberían pesar más que nunca en el ánimo de los gobernantes, sobre todos los consumidores de la nación.

Uno, Dos y Tres

¿Qué Pasa en la Cárcel de Córdoba?

Necesidad de que se investigue

El señor Juan E. Carulla, ex anarquista, ex otras muchas cosas y actual dirigente de la reacción fascista, ha publicado en "Bandera Argentina", un engendro eucarístico. El señor Carulla no cree que la voluntad popular se exprese por los órganos institucionales de la democracia,

y en consecuencia, afirma que la concurrencia — en místico rebajo — a los actos de la eucaristía, prueba que toda la república es católica-reaccionaria... "La verdadera significación de esta gran fiesta cristiana y católica, dice, no ha sido cabalmente interpretada aún". He aquí la verdadera interpretación, que la formula el mismo Carulla: "La insospechada magnitud del congreso eucarístico de Buenos Aires no admite ya subterfugios: el país ahora sabe lo que quiere y lo que quiere es algo muy distinto a las añagazas desmontadas de la democracia sin dios". En resumen, que confiesa que el congreso no fué religioso ni cristiano, sino político, y dentro de la política, fascista.

* * *

Para los estudiantes está asomando ya el espíritu inquietante de los exámenes. Esto significa muchas cosas. Para los católicos que desconfían de su inteligencia y de su capacidad de estudio, por ejemplo, significa la necesidad de ir a la iglesia y rogar a dios que les haga aprobar las asignaturas sin mayores esfuerzos. Esta ceremonia absurda y torpe, se llama "Misa del estudiante" — aunque podríamos denominarla "misa del mal estudiante" — y la pasquinera reaccionaria ya las está organizando. ¡No es vergonzoso ver a estudiantes jóvenes, no sólo posturales ante dogmas, sino renunciando a sus propias fuerzas para obtener la caridad divina lo que no pueden conseguir de sus caletres; es decir, pasar de año!

* * *

Manos criminales hicieron estallar una bomba de gran poder en uno de los balcones de la sinagoga israelita Jebraicas, en pleno centro de la capital. Hasta ahora la policía no ha individualizado a nadie, pero no es nada difícil pillar a los autores del cobarde e imbecil atentado. Desde hace un tiempo, elementos del fascio vienen desarrollando una campaña de violencia que tan pronto se dirige a la redacción de un diario antifascista, como a un mitin obrero o a un templo no católico. Las autoridades no hacen nada definitivo para terminar con tales abusos, y es natural que los profesionales de la violencia sigan con sus atropellos. Será el atentado contra la sinagoga judía un nuevo episodio de antisemitismo con

vistas a continuarse en otros similares. Y será el antisemitismo uno de los frutos del congreso eucarístico.

vistas a continuarse en otros similares. Y será el antisemitismo uno de los frutos del congreso eucarístico.

Vetos Inconsultos

EN otro lugar publicamos el mensaje de la intendencia vetando la mayoría de las resoluciones aprobadas recientemente por el concejo deliberante relativas a las tarifas eléctricas.

No nos ha tomado de sorpresa esta nueva actitud inconsulta de la intendencia. ¿Cómo habría de sorprendernos, si este departamento ejecutivo se caracteriza por la arbitrariedad de su gestión?

No se recuerda el caso de intendente alguno que haya producido mayor número de vetos a las resoluciones del concejo y atropellos a sus fueros.

Si siempre las grandes compañías de servicios públicos contaría con el apoyo incondicional de las autoridades, nunca como ahora fué dable presenciar una sumisión tan absoluta al capital extranjero.

La población de Buenos Aires debe sufrir las consecuencias del pacto Roca firmado para salvar a la clase trabajadora. En cumplimiento de las cláusulas de este pacto, las pretensiones de las empresas inglesas, verdaderas exacciones al pueblo consumidor, encuentran su decidido apoyo en los organismos del gobierno nacional y municipal.

De nada vale que la representación socialista en el concejo deliberante mantenga una acción constante contra las empresas para obligarlas a encuadrarse dentro de los términos de las ordenanzas.

Toda resolución del concejo poniendo coto a sus atropellos, tratando de limitar sus exorbitantes ganancias, o resolviendo investigar los libros de las mismas, tropieza con los vetos de la intendencia.

En esta oportunidad, el departamento ejecutivo ha devuelto observadas seis de las once resoluciones que sobre el problema de la electricidad votó el concejo en su reunión del 2 del corriente, promulgando las cinco restantes.

Basta examinar las mencionadas resoluciones para comprobar que han sido vetadas todas aquellas que se refieren a tarifas, promulgándose las que no implican una disminución de las mismas.

Afirmó el D. E. en el mensaje remitido al concejo, que no entra a opinar sobre el fondo de las disposiciones tomadas por dicho cuerpo, sino que el voto tiene sus fundamentos en razones de oportunidad.

Lo cierto es que, cada vez que se trata de defender los intereses de las empresas, intereses que lesionan a la población consumidora, la intendencia halla argumentos aun cuando estos tengan la poca solidez de los aducidos en la emergencia.

Ya en repetidas oportunidades hemos indicado que ante la imposibilidad legal en que se encuentra la rama legislativa del gobierno municipal para hacer cumplir sus resoluciones, será el pueblo el que ha de dar su sanción a quienes lo entregan inerme a los atropellos de las grandes compañías extranjeras.

No habremos de insistir, por la-

Mundanismo de la Iglesia

EL TEMPLO DE SATANAS

EL lujoso y deslumbrante despliegue de riqueza, espectacularidad y pompa del congreso eucarístico que acaba de finalizar como asimismo las manifestaciones políticas que se formularon, más o menos directamente, en las asambleas religiosas, dirigen la atención a un aspecto muy curioso de la doctrina católica. El catolicismo significa vivir para el cielo, considerar el tránsito por la tierra como un estímulo y sombrío pasaje, despreciar, en una palabra, lo humano, la posesión material, temporal, del mundo. Así por lo menos está expresado en la doctrina católica. Y cuando uno compara esta manera teórica de juzgar las relaciones entre los creyentes y el mundo, con la realidad de los vínculos estrechos que atan la iglesia a los apetitos, intereses y subalternos afanes de dominio compartidos con las clases más despectivas e inhumanas de la sociedad, forzosamente hay que reconocer que el catolicismo está corrompido por hipocresías y contradicciones repugnantes.

El último número de la revista católica "Criterio" trae un artículo del señor Tomás D. Casares que ilustra las mentiras en que se debate la iglesia. Casares, que es una de las cabezas del catolicismo activo en la Argentina, afirma que "la iglesia no disputa a nadie la posesión del mundo". Y continúa de esta suerte: "A los católicos nos está mandado vivir en el mundo como si no fuéramos del mundo. Sabemos bien quién es el que posee el mundo; el mundo es la posesión de Satanás, posesión que mantiene mediante sus esclavos, es decir, mediante todos los que aman al mundo".

Lo lógico sería que el católico, ya que tal es su visión del mundo, renunciara a lo mundial y se consagrara a Dios, en espera de la muerte, que habría de liberarlo de la despreciable carga del cuerpo y destinarlo a la clase de eternidad que su fe y piedad merecen.

Otras religiones, partiendo de un desprecio por la vida material análogo al que expresa la doctrina católica, llegan a una sincera anulación del cuerpo. Pero en el catolicismo no hay nirvana. Cuanto más, algunos pocos monjes que nada significan

Pretendido Exceso de Médicos

Problema que no es tal

D ESDE hace algún tiempo o, para precisar, de diez años a esta parte, viene hablándose en los círculos médicos del problema cada vez más grave que plantea a dicho gremio la pretendida superabundancia de profesionales, lo que iría en detrimento de las utilidades a que se consideran con derecho los que son poseedores de dicho título universitario, cuya obtención demanda estudios prolongados y gastos considerables.

Al decir de los que creen en la existencia de ese problema, sería una consecuencia exclusiva del mismo la evidente declinación que se observa en la moral médica, y una de cuyas manifestaciones más típicas — aunque no de las más graves — la constituye la práctica tan difundida de la dictadura, mediante la cual los médicos aumentan considerablemente sus ingresos a expensas de los farmacéuticos y químicos biológicos.

Que este punto de vista es compartido por las propias autoridades universitarias, lo prueba el hecho del establecimiento del examen de ingreso en la Facultad de Medicina, y el paulatino aumento de la severidad de dicha selección, que da pie a irregularidades y favoritismos verdaderamente escandalosos.

¿Pero existe, en realidad, un exceso de médicos en nuestro país? No vacilamos en contestar negativamente a la pregunta y lo hacemos en base de hechos concretos demostrativos de que tal problema no existe sino en la imaginación de quienes lo proclaman con el pretexto de justificar las medidas de excepción que propongan en defensa del gremio.

Informaciones frecuentes de distintos puntos del país dan cuenta de las innegables peripeyas por que pasan numerosas poblaciones del interior por la falta de médicos, y por la absoluta imposibilidad de encontrarlos en radios que exceden, en poco casos, de 40 leguas de pésimos caminos, y a través de regiones que en ciertas épocas del año son casi intransitables.

Los lectores han de recordar, sin duda, la epidemia — a la que la fantasía popular asignó proporciones terroristas — declarada a mediados del año anterior en una lejana aldea perdida en los mediados pampeanos. Ilustró con la provincia de San Luis. La falta total de médicos y farmacéuticos sembró el pánico entre los habitantes, que empezaron a huir despavoridos, y a los que hubo que socorrer mediante

cesario, en dichas afirmaciones; dejaron constancia de los procedimientos de la intendencia y señalaron una vez más que sólo en la acción decidida de la población se halla la posibilidad de librarse de la explotación de las empresas.

.....

Nuevo Atentado Fascista

E L episodio sangriento provocado por elementos de la reacción fascista en el puerto de la capital, frente al vapor "Pankarwen", plantea a las autoridades un problema muy serio. No se trata de una agresión aislada, surgida por alguna discusión fortuita, sino de una nueva etapa sanguinaria en el plan de violencia que viene desarrollando el capitalismo nazi. Las autoridades deben proceder energéticamente para poner término a esos hechos, y para ello nada más eficaz que reconocer los derechos de la legítima organización del Sindicato de Obreros de Diques y Dársenas y radiar de la zona portuaria a los instrumentos de la reacción patronal.

En la agresión que comentamos, han caído heridos dos obreros; y toda la responsabilidad del suceso corresponde a los traidores a la clase proletaria, que atacaron a mansalva a algunos miembros del gremio auténtico.

En los encuentros anteriores, motivados también por la provocación reaccionaria, fueron asesinados cobardemente Ignacio Troncoso, Valentín Mayta, Crispín López. Ante el nuevo hecho que ha ensangrentado la ribera, esperamos que las autoridades sepan hacer uso de aquella experiencia y aplicar una solución terminante.

Los derechos de los trabajadores de la estiba a defender sus salarios, mejorar sus condiciones de vida y trabajar por el respeto de las leyes obreras, deben ser plenamente garantizados. Fuerá imprudente que las autoridades permitiesen la intrusión en las filas obreras de elementos que, bajo la apariencia de trabajadores, no son más que instrumentos patronales. Existe el propósito de debilitar el sindicato obrero, de arrancarle todos sus poderes para resistir los abusos de las empresas, de cortarle todos los caminos de mejoramiento social. Estos intentos reaccionarios, que se disfrazan con fórmulas "nacionalistas" y de "jerarquía", están auspiciados por las compañías capitalistas, y quienes los realizan son, o matones ajenos al movimiento obrero, o traidores de su clase.

Es conveniente que se repare en estas razones —expresadas en un energético manifiesto por el Sindicato Obrero de Diques y Dársenas, que publicamos en otro lugar—, para evitar la repetición de sucesos tan trágicos como los que motivan el presente comentario. La unidad obrera es una garantía de tranquilidad. Si se toleran actividades fascistas cuyo único objeto es quebrar esa unidad, el puerto seguirá siendo teatro de violencias mucho más graves todavía que las conocidas hasta aquí.

Comunistas y Reaccionarios

Aliados en el Perú

L A situación política interna del Perú que, como se sabe, es irregular, tiende a prolongarse indefinidamente. La dictadura que, con Sánchez Cerro, siguió a la de Leguía, está hoy encarnada en el general Benavides, quien está haciendo lo posible por asegurar el poder gobernable del país a los "civilistas", que allí encarnan a la más cerrada reacción.

Después de haber convocado a elecciones para el 30 de septiembre pasado y luego de realizada una intensa campaña electoral, el actual dictador del Perú dió un decreto inesperado, mandando suspender las elecciones.

Se atribuye esta decisión a la evidencia que se tuvo del fracaso de la llamada Concentración de las Derechas, así como del triunfo inminente de la Alianza Nacional sobre la base del Aprismo. De esta manera, por obra y gracia de un gobierno que no es del pueblo peruano, se le ha impedido a éste consagrarse mediante el sufragio libre, a las autoridades que ya es tiempo tenga el Perú en forma legal.

No obstante, la campaña electoral realizada ha permitido definir las posiciones en la política interna del país hermano: de un lado, la reacción, con el "civilismo" sanchezista, el conservadorismo ultramontano y hasta —oh!— los eternos pescadores de río revuelto —los comunistas. Del otro lado, la Alianza Nacional, con las fuerzas liberales y democráticas que, con el Aprismo a la cabeza, presentó un amplio programa de pacificación civil y de reconstrucción política y económica del país.

Hemos mencionado a los comunistas como participando en la campaña como aliado del "civilismo" y, en efecto, las informaciones agregan que "los dos jefes de la Tercera Internación en el Perú, Ravines y Terreros, postularon sus candidaturas a diputaciones coaligándose con los "civilistas", después de lo cual han quedado definitivamente descalificados dentro del proletariado peruano".

Esta es una prueba más de cómo contribuyen los comunistas a la desorientación de la clase trabajadora, introduciendo en sus filas la desconfianza y el scepticismo que se filtran a través de su perjudicial táctica jesuítica y confusionista.

.....

ASEGURAN QUE cierta "condeña" pontificia se ha gastado un millón u

Se Consideró la Situación de los Jubilados de la Provincia en la Cámara de Diputados

LA PLATA, 18 — Con la presencia de 62 de sus miembros inició hoy su sesión la cámara de diputados, con considerable retraso sobre la hora de citación.

INCIDENCIA SOBRE EL REGLAMENTO

Después de dárse lectura a varios pedidos de licencia, el presidente declaró a la cámara hallarse en el orden del día, pidiendo entonces la palabra Bronzini para que se diera lectura a los asuntos entrados, a lo que la presidencia manifestó que, de acuerdo con el reglamento, habiéndose dado en la sesión anterior entrada a los asuntos, correspondía en ésta iniciar de inmediato la consideración del orden del día.

Modificación de la Ley Electoral

sar que no había sido ése el alcance de sus palabras, manifestó que no tenía inconveniente en retirarlas, y acto continuo se formuló moción de cerrar el debate, que prosperó, resolviendo la mayoría entrar al orden del día.

MODIFICACION DE LA LEY ELECTORAL

El señor Uzal, hizo moción de que se diera entrada al proyecto desechado por la comisión primera de legislación, sobre modificación a la ley electoral, del que son autores los diputados Bronzini y Borrás, temporaño que fué aceptado, con el agravio de tratarlo sobre tablas.

Informó en nombre de la comisión el diputado Visca, manifestando que urgía la sanción del proyecto, que establece que para las elecciones de noviembre del corriente año se adoptará el mismo registro cívico utilizado en la elección del 25 de marzo, ampliándolo con la inclusión de los nuevos inscriptos en las oficinas del registro civil; estos ciudadanos en grupos de 300 votarán en nuevas mesas que se constituirán a ese efecto, y si no alcanzan a ese número, lo harán en las mesas bis o en las 1 y 2 de cada distrito. El sorteo de los presidentes de mesa será hecho el 9 de noviembre por los concejos deliberantes o en su defecto por los jueces de paz de acuerdo con lo que establecen los artículos 43, 44 y 45 de la ley electoral, el día 16 de noviembre; si no se cumplieran esos nombramientos por la autoridad antedichas, los hará la Junta electoral.

Las TACHAS DE VICENTE LOPEZ

Al fundar el señor Visca el proyecto y al hablar de la necesidad de adoptar el padrón nacional, citó el caso del padrón municipal de Vicente López, en el cual aparecieron más de 600 tachas arbitrarias. Esto dió motivo a una rectificación del diputado Ravazzoli, replicada por Uzal. Sostuvo el primero que no había tales tachas y el segundo que la maniobra ha sido denunciada a la justicia del crimen.

El señor Ravazzoli defendió la legalidad de esas tachas; citó casos de miembros de su familia, incluidos en el padrón con domicilios irreales, por orden, según le han asegurado, del dirigente demócrata nacional y diputado señor Uzal.

El presidente, dándose cuenta de la tembladera en que se encajaba la discusión, se apresuró a poner a votación

el proyecto, que fué sancionado en general.

BRONZINI RENUNCIA A UNA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA

A continuación, el diputado Bronzini presentó su renuncia de miembro de la comisión interparlamentaria que tiene a su estudio el nuevo régimen de la ley de montepío civil.

Fundó la renuncia el legislador socialista, en el hecho de que, a pesar del tiempo transcurrido y de la buena disposición de los legisladores que integran la comisión, no se ha llegado aún, ni hay posibilidades de llegar, a dar solución al problema del déficit del montepío.

El poder ejecutivo que había enviado un anteproyecto a ese fin, lo retiró cuando renunció el ministro de hacienda doctor Gómez, y hasta la fecha, ni el gobierno, ni los miembros de la mayoría han presentado un nuevo anteproyecto.

LA SITUACION DE LOS JUBILADOS

Mientras tanto, el poder ejecutivo ha agotado la partida que asigua el presupuesto para el déficit, ha invertido en el pago de jubilaciones todos los descuentos hechos a la fecha a los sueldos de los empleados públicos, y arrastra a esta altura del año el montepío un déficit de seis millones de pesos, que amenaza llegar a nueve como en el año 1933.

Los jubilados de oficio y los que lo son por invalidez, esperan que se les abone sus mensualidades y el poder ejecutivo que estaba autorizado a suspender los efectos de la ley del año 1911, hasta el 31 de julio de este año, ha creído oportuno prorrogar el plazo en forma ilegal, dando por la solución de tan importante problema, y en el aire los intereses de los jubilados de la provincia.

No hay pues nada que hacer ni resolver en esa comisión interparlamentaria y sólo cabe renunciar a formar parte de la misma.

RECHAZO DE LA RENUNCIA

Se opusieron a la aceptación de la renuncia los diputados Káiser y Verzura, expresando este último, que las palabras de Bronzini, servirán para que el P. E. apresurese el envío de su anteproyecto.

En igual sentido, opinó el diputado Lemos, y la renuncia fué rechazada por unanimidad.

EN EL ORDEN DEL DIA

La cámara, resolvió tratar en la

segunda sesión que celebre la semana entrante el proyecto sobre ley de registro civil, ya tratado en general.

En particular fué sancionado el proyecto autorizando a la adquisición de leyes del Estado y provincia de Buenos Aires.

Quedó convertido en ley el proyecto venido en revisión del senado por el que se eleva de categoría al registro civil de la sección 8a. de La Plata.

CONFERENCIA ECONOMICO-AGRARIA

Correspondió tratar el proyecto de ley, promovido por el poder ejecutivo, solicitando la autorización para invertir la suma de 10.000 pesos para la celebración de una conferencia económico-agraria, a efectuarse en La Plata, en el mes de noviembre.

El diputado Costanza, adhiriendo a ese propósito, solicitó que se ampliase los temas de la conferencia con la inclusión de los siguientes: arrendamientos agrícolas y su régimen, arrendamientos colectivos y cooperativas, latifundios, tierras fiscales, economía agrícola, etcétera.

La mayoría se opuso tenazmente a incluir otros temas a la conferencia, y en un desordenado debate aparecieron los incendiarios de parvus y el elojo a la preocupación "vacuna" para dar solución a los problemas agrícolas.

El diputado Borrás, insistiendo en el propósito socialista, mostró que nadie se oponía a la inclusión de nuevos temas, sobre todo siendo ellos de la importancia de los enumerados, pero la indicación fué rechazada y tampoco fue aceptada como expresión de deseos de la cámara.

PARQUE M. RODRIGUEZ, DE LA PLATA

Correspondió tratar el proyecto de parque a crearse sobre los llamados bañados de Ensenada, y este proyecto motivó un nuevo y largo debate sobre la situación de los pobladores que actualmente ocupan parte de esas tierras fiscales.

Finalmente fué sancionado con el agregado de que las plantaciones que se hagan, servirán de experimentación para otras a efectuarse en terrenos anejos.

PROYECTOS CONVERTIDOS EN LEY

A continuación quedaron convertidos en ley los siguientes proyectos: erigiendo un monumento a Dardo Rocha en La Plata; denominando Osvaldo Magnasco a la Escuela de fruticultura de Dolores; denominando Juan Bautista Alberdi al pueblo Alberdi, de L. N. Alén, y dando los nombres de los naturalistas Hollenberg, Ameghino, Moreno y Hicken a cuatro ríos de la provincia.

FUERON VETADAS VARIAS RESOLUCIONES DEL CONCEJO

Refiérense al problema de la electricidad

En el día de ayer la intendencia ha remitido un mensaje al concejo deliberante, devolviendo observadas las siguientes resoluciones tomadas por este cuerpo en su reunión del 2 de octubre.

Artículo 1º — El D. E. ordenará a las oficinas técnicas pertinentes, que estudien, con los medios a su alcance, los precios máximos provisoria a regir para los servicios de provisión de energía eléctrica concedidos a la C. H. A. D. E. y a la C. I. A. D. E. hasta tanto se realicen las investigaciones necesarias para determinar las tarifas justas y razonables que corresponden abonar los consumidores.

Art. 2º — Los precios máximos provisoria a que se refiere el artículo anterior deberán comenzar a regir antes de los 60 días de promulgada la presente resolución.

Art. 3º — El D. E. remitirá al H. concejo deliberante un informe documentado sobre la tarifa provisoria que fije de acuerdo a la presente resolución.

Artículo 1º — El suministro de corriente eléctrica a los consumidores que la soliciten no estará supeditado a ninguna imposición de las compañías concessionarias, salvo las limitaciones establecidas en los artículos 13 de la concesión a la C. H. A. D. E. y 12 del convenio acordatorio y en el artículo 12 de la concesión a la C. I. A. D. E.

Art. 2º — El D. E. reglamentará la presente ordenanza, dentro de los 30 días de haberse sancionado.

Artículo 1º — Las empresas de servicios públicos de electricidad, no fijarán las bases de instalación a los nuevos consumidores, ni las modificarán una vez fijadas, sin la intervención de la Dirección de alumbrado.

Art. 2º — Cada infracción a esta ordenanza será pena de multa de \$ 100 mln.

Art. 3º — El D. E. reglamentará la presente ordenanza dentro de los 30 días de haberse sancionado.

Artículo 1º — El D. E. comunicará a la C. H. A. D. E. a no cobrar en sus tarifas convencionales, (art. 10, inciso 5º de su contrato de concesión) ninguna tarifa superior a la autorizada para las casas-habitación y escritorios particulares de acuerdo a las condiciones en que fué otorgada la concesión.

Art. 2º — Por cada una de las violaciones al artículo 1º, de esta ordenanza se penará a la C. H. A. D. E. con una multa de \$ 100 a \$ 500 mln.

Artículo 1º — A partir de los sesenta días de la promulgación de la presente ordenanza, toda solicitud de suministro de corriente eléctrica a las empresas concessionarias respectivas, deberá formularse ante la Dirección de alumbrado, la que ordenará el suministro dentro del plazo que fijará al efecto.

Art. 2º — En los casos en que la concesión autoriza a las empresas a convenir las tarifas con los consumidores, éstas quedan obligadas a formular a los solicitantes una propuesta de tarifa dentro del término prudencial que fijará la Dirección de alumbrado, a partir del día en que se efectúe el suministro. En caso de no producirse el acuerdo entre las partes, la mencionada dirección deberá decidir la tarifa a aplicar con carácter provisorio y hasta tanto el acuerdo se produzca.

Art. 3º — Un ejemplar de todas las solicitudes, debidamente clasificadas, estará constantemente a disposición del público.

Art. 4º — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en esta ordenanza y a la reglamentación que dé el departa-

mento ejecutivo, hará pasibles a las empresas concessionarias y a los consumidores, de la aplicación de multas que variarán entre \$ 100 y 500 mln., según fuere la gravedad de la falta, las que podrán repetirse periódicamente, mientras no se corrija la misma.

Art. 5º — El D. E. reglamentará la presente ordenanza dentro de los 30 días hábiles de haberse sancionado".

Artículo 1º — Las empresas de servicios públicos de electricidad, no fijarán las bases de instalación a los nuevos consumidores, ni las modificarán una vez fijadas, sin la intervención de la Dirección de alumbrado.

Art. 2º — Cada infracción a esta ordenanza será pena de multa de \$ 100 mln.

Art. 3º — El D. E. reglamentará la presente ordenanza dentro de los 30 días de haberse sancionado.

Artículo 1º — El D. E. comunicará a la C. H. A. D. E. a no cobrar en sus tarifas convencionales, (art. 10, inciso 5º de su contrato de concesión) ninguna tarifa superior a la autorizada para las casas-habitación y escritorios particulares de acuerdo a las condiciones en que fué otorgada la concesión.

Art. 2º — Por cada una de las violaciones al artículo 1º, de esta ordenanza se penará a la C. H. A. D. E. con una multa de \$ 100 a \$ 500 mln.

Artículo 1º — El D. E. mandará investigar por medio de la oficina fiscalizadora dentro de los noventa días, el monto de lo percibido demás por concepto de tarifas convencionales a contar desde diciembre 27 de 1924, y elevará el informe correspondiente a este H. C. D.

Art. 2º — En los casos en que la concesión autoriza a las empresas a convenir las tarifas con los consumidores, éstas quedan obligadas a formular a los solicitantes una propuesta de tarifa dentro del término prudencial que fijará la Dirección de alumbrado, la que ordenará el suministro dentro del plazo que fijará al efecto.

Art. 3º — La mencionada dirección ha promulgado las otras resoluciones que sobre el problema de la electricidad sancionó el concejo en la misma sesión.

Art. 4º — Un ejemplar de todas las solicitudes, debidamente clasificadas, estará constantemente a disposición del público.

Art. 5º — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en esta ordenanza y a la reglamentación que dé el departa-

mento ejecutivo, hará pasibles a las empresas concessionarias respectivas,

de la aplicación de multas que variarán entre \$ 100 y 500 mln., según fuere la gravedad de la falta, las que podrán repetirse periódicamente, mientras no se corrija la misma.

Art. 6º — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en esta ordenanza y a la reglamentación que dé el departa-

mento ejecutivo, hará pasibles a las empresas concessionarias respectivas,

de la aplicación de multas que variarán entre \$ 100 y 500 mln., según fuere la gravedad de la falta, las que podrán repetirse periódicamente, mientras no se corrija la misma.

Art. 7º — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en esta ordenanza y a la reglamentación que dé el departa-

mento ejecutivo, hará pasibles a las empresas concessionarias respectivas,

de la aplicación de multas que variarán entre \$ 100 y 500 mln., según fuere la gravedad de la falta, las que podrán repetirse periódicamente, mientras no se corrija la misma.

Art. 8º — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en esta ordenanza y a la reglamentación que dé el departa-

mento ejecutivo, hará pasibles a las empresas concessionarias respectivas,

de la aplicación de multas que variarán entre \$ 100 y 500 mln., según fuere la gravedad de la falta, las que podrán repetirse periódicamente, mientras no se corrija la misma.

Art. 9º — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en esta ordenanza y a la reglamentación que dé el departa-

mento ejecutivo, hará pasibles a las empresas concessionarias respectivas,

de la aplicación de multas que variarán entre \$ 100 y 500 mln., según fuere la gravedad de la falta, las que podrán repetirse periódicamente, mientras no se corrija la misma.

Art. 10º — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en esta ordenanza y a la reglamentación que dé el departa-

mento ejecutivo, hará pasibles a las empresas concessionarias respectivas,

de la aplicación de multas que variarán entre \$ 100 y 500 mln., según fuere la gravedad de la falta, las que podrán repetirse periódicamente, mientras no se corrija la misma.

Art. 11º — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en esta ordenanza y a la reglamentación que dé el departa-

mento ejecutivo, hará pasibles a las empresas concessionarias respectivas,

de la aplicación de multas que variarán entre \$ 100 y 500 mln., según fuere la gravedad de la falta, las que podrán repetirse periódicamente, mientras no se corrija la misma.

Art. 12º — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en esta ordenanza y a la reglamentación que dé el departa-

mento ejecutivo, hará pasibles a las empresas concessionarias respectivas,

de la aplicación de multas que variarán entre \$ 100 y 500 mln., según fuere la gravedad de la falta, las que podrán repetirse periódicamente, mientras no se corrija la misma.

Art. 13º — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en esta ordenanza y a la reglamentación que dé el departa-

mento ejecutivo, hará pasibles a las empresas concessionarias respectivas,

de la aplicación de multas que variarán entre \$ 100 y 500 mln.,

El Vecindario de Baradero Apoya la Gestión de la Administración Socialista

BARADERO, 18 — Más de 900 personas concurren al sábado pasado al mitin organizado por el Centro Socialista, sobreponiendo el número de asistentes a los cálculos más optimistas. Usaron de la palabra los camaradas José Loredó y José M. Lemos, quienes se refirieron especialmente a la labor comunal que realizan en la comuna local los concejales socialistas, destruyendo, con datos y antecedentes precisos, todos los chismes e inexactitudes echados a rodar por los enemigos de nuestro partido. Explicaron nuestros oradores que hasta los mismos concejales conservadores reconocen la laboriosidad y honestidad de la administración socialista; pero

no debe extrañar que algunos contribuyentes, acostumbrados a no pagar nunca los impuestos, ahora protesten contra la sana administración socialista, la que no otorga excepciones ni acuerda privilegios a nadie. Actualmente, amigos u opositores, todos tienen que pagar sus impuestos.

El acto realizado por el Centro Socialista ha servido para demostrar una vez más que el vecindario está conforme con la acción que desarrollan nuestros representantes y funcionarios de la administración, apoyándolos y solidarizándose con su gestión.

Los Días 26, 27 y 28 del Actual, Tendrá Lugar, en la Casa del Pueblo, el IX Congreso Ordinario (XI Provincial) de la F. Socialista Cordobesa

CORDOBA, 18 — De acuerdo con la convocatoria que hiciera oportunamente la Federación Socialista Cordobesa, los días 26, 27 y 28 del mes en curso, se llevará a cabo en la Casa del Pueblo de esta ciudad el IX Congreso Ordinario (XI Provincial).

HOMENAJE A GUEVARA

El congreso se iniciará el viernes 26, a las 14 horas, y sesionará durante la tarde. Por la noche del mismo día, a las 21 horas, tendrá lugar el acto de homenaje al compatriota Guevara, descubriendose en esta ocasión un busto del mismo, que, como hemos anunciado, ha sido costeado por suscripción entre los centros socialistas bajo los auspicios del Centro de la sección 7a. de Córdoba, al que perteneció el camarada desaparecido en las circunstancias de todos conocidas. En su oportunidad serán designados los compañeros que harán uso de la palabra en este acto.

ENVIO DE INFORMES

El día 10 del actual quedó terminada la remisión de los informes de la Junta Ejecutiva, Comisión de Prensa, Grupo Parlamentario y de otros organismos del Partido, a todos los centros socialistas. Con anterioridad remitió la Junta la circular N° 12 relacionada con el próximo congreso.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS

De conformidad con lo que establece el artículo 8º del estatuto provincial, "cada delegado sólo podrá representar a una sola agrupación". Recuerda, también, la Junta, el artículo 22 del estatuto nacio-

nal que establece: "Las agrupaciones que lo deseen podrán enviar un delegado por cada 50 cotizantes o fracción; en este caso, cada delegado representará tantos votos como los que resulten de la división del número total de adherentes cotizantes de la agrupación por el de delegados enviados por aquélla".

HOSPEDAJE DE LOS DELEGADOS

Según lo resuelto por la Junta Ejecutiva, ella se encargará de conseguir hospedaje para los delegados a cuyo efecto se gestionará para los mismos una rebaja del precio de tarifa. También encarece la Junta a los centros que todavía no han hecho la designación de delegado, se apresuren a hacerlo. Confía la Junta en que no quedarán un solo Centro sin enviar su representante, teniendo en cuenta que las agrupaciones pagarán a prorrata el 50% del costo total de los pasajes y la contribución diaria de 2 pesos por cada delegado que hace a Junta.

DELEGADOS DESIGNADOS HASTA LA FECHA

Hasta el momento de remitir la siguiente correspondencia, han sido designados por sus respectivos centros, los siguientes delegados titulares y suplentes:

Laboulaye — Titulares: Avelino C. Vera y Domingo Longo. Suplentes: Eusebio Valeri y Pascual Iraímain.

Portera — Titular: Ricardo Comba. Suplente: Francisco Poggio. Alejo Ledesma — Titular: Máximo Alvarez. Suplente: Agustín Cardozo. Cabrera — Titular: Luis Angel Vasconi.

Noettinger — Titulares: Andrés Bressi y Blas Fernández.

Bell Ville — Titular: Esteban Drivich. Suplente: Pablo Battellino.

La Carlota — Titular: Eduardo Fernández. Suplente: José M. Echevarría.

Tancacha — Titular: Luis L. Bailestra. Suplente: Juan L. Traimi. Monte Buey — Titulares: Pablo N. Quiroga y José M. Ortega. Suplente: Ignacio R. Casas.

Cruz del Eje — Titular: Félix H. Brizuela. Suplente: Marja de Barrionuevo.

Pueblo Italiano — Titular: Samuel Maldonado. Suplente: Cristóbal Cortese.

Justiniano Posse — Titular: F. Palacios Moreno. Suplente: V. Fusner Gregori.

Dean Funes — Titular: Pascual Arturo Heredia. Suplente: Calixto Brizuela.

Cañada Verde — Titular: Luis C. Salgado. Suplente: Antonio Bolatti.

Pascana — Titular: Ormando C. Stiefel. Suplente: José P. Soresi.

Olaeta — Titular: Pedro González. Suplente: Luis Fello.

Próximamente publicaremos una síntesis de los informes arriba mencionados. — Correspondiente.

Todo el Comercio de Córdoba Cerrará el 24

Como señal de protesta en contra de los impuestos a los réditos y transacciones

PRIMERA EJECUCION

CORDOBA, 18 — Para el día 24 del mes que corre fijóse la fecha del cierre total y general del comercio de Córdoba como señal de protesta en contra de los impuestos a los réditos y transacciones.

Se ha establecido esa fecha porque para dicho día se anuncia la ejecución de un comerciante de ésta, quien se ha resistido, de acuerdo con la campaña iniciada por la Federación Argentina de Entidades Defensoras del Comercio y de la Industria, a pagar los impuestos correspondientes a los réditos y a las transacciones. Esperase que todo el comercio responderá al cierre decretado. — Correspondiente.

Propaganda Socialista en Lomas

El Comité Electoral de Lomas de Zamora ha preparado la realización de los siguientes actos:

En Bánfield, Maipú y Capdevila, el sábado 20, a las 20.30 horas. Oradores: Raúl H. Roqué y concejal ingeniero Alejandro R. Hermida.

En Bánfield, Centro Cultura Paz y Trabajo, Aráoz 521, el sábado 20, a las 20 horas. Oradores: concejal Emilio Larken y diputado nacional Jerónimo Dellu Latta.

En Villa Galicia, E. Zeballos e Itzainga, el domingo 21, a las 18 horas. Oradores: concejal Francisco Mezzano y senador provincial Salvador Moreno.

En Villa La Perla, C. de la Barca e Indalecio Gómez, el domingo 21, a las 17 horas. Oradores: concejales Luis Legnani y Miguel Giordano.

Una Importante Reunión Socialista Tendrá Lugar en la Zona de Río Hondo

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 — El día 28 del corriente, en la localidad denominada Pozuelos, departamento Río Hondo, se realizará una asamblea conjunta de los centros socialistas de Las Termas, El Bagual y Barrallito. Concurrirán, además, todos los afiliados directos de los departamentos Río Hondo y Giménez, que están radicados dentro de un radio de cinco leguas del punto de reunión, y una delegación de la Federación Socialista Santiguense.

En esta asamblea se considerará la situación de los trabajadores, cuyo salario es, en la mayoría de los casos, de cincuenta centavos por jornadas de sol a sol; los problemas del departamento; la unificación de la propaganda socialista; la constitución de una comisión permanente de propagandas; la fundación de subcentros, y el canje y rotación de libros.

Se solicitará la asistencia de un legislador nacional.

Está descontado el éxito de esta asamblea y se calcula que, aparte de los afiliados cuya presencia es obligatoria, concurrirán numerosos simpatizantes de esa zona y de la provincia de Tucumán, sobre todo de la región linderas con esta provincia.

La asamblea se realiza a iniciativa del Centro Socialista de El Bagual. — Correspondiente.

Pro Usina Cooperativa en Junín

A esta reunión, que consistirá en una comida de camaradería, han sido invitados los legisladores provinciales y concejales de Quilmes, además de numerosos afiliados y simpatizantes.

Es de esperar que los móviles que inspiran esta reunión de camaradería, determinen la concurrencia de numerosos afiliados y amigos del Partido.

Las tarjetas para la cena, cuyo precio es de \$ 2, están en venta en la secretaría del Centro Socialista de Quilmes.

ACTOS A REALIZAR

EN SANTIAGO

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 — El domingo próximo se realizará en el lugar denominado Rubia Morena, una conferencia socialista organizada por el Centro de Santiago. Hablarán Ramón I. Soria, Luis Robato y doctor Horacio Germinal Rava.

La conferencia se iniciará a las 10 de la mañana, y versará sobre temas agrarios.

Comisión de cultura — Organizada por la Comisión de cultura de la Casa del Pueblo de Santiago, se realizará la sexta conferencia de carácter cultural, la que estará a cargo de la conocida educacionista profesora Blanca Lelia Irurzun, quien desarrollará el tema "Cómo educa el Estado". Presentará a la conferencia, el ciudadano Luis Robato.

Comida de Camaradería en Quilmes

Mañana, sábado 20, a las 21 horas, se llevará a cabo en la Casa del Pueblo de Quilmes, un acto de confraternidad socialista destinado a estrechar vínculos de solidaridad entre los afiliados, al propio tiempo que a reunir recursos para el fomento y desarrollo de las actividades de la Casa del Pueblo.

GIROLAMO PAGLIANO PURGANTE Y DEPURATIVO

Tómelo ahora

Este es la ÚNICA y VERDADERA

MAÑANA
SABADO a las 14 hs.

PRIMER GRAN SORTEO

FANTASIA EN EL PARQUE ROMANO

MUSICA - ALEGRIA - DIVERSIONES

FRANCISCO CANARO y su orquesta típica
FRANCISCO LOMUTO y su orquesta típica
MERCEDES SIMONE

DOMINGO CONTE con sus guitarristas
y los primeros actores cómicos RUGGERO y QUINTANILLA

SERAN SORTEADOS:

1er. Gran Premio \$ 6.000 m.n.
2º. Gran Premio 2.000 „
3º. Gran Premio 1.000 „
4º. Gran Premio 500 „

y otros importantes premios en efectivo.
Se sortearán además 40 relojes finos y 10 pelotas de football entre los concurrentes.

ENTRADA LIBRE

El acto se transmitirá por L. R. 3, Radio Belgrano desde las 15 horas.

Intensa Propaganda Socialista Realizaráse en la Prov. de Córdoba

CORDOBA, 18 — Prosiguiendo su labor en el sentido de divulgar y difundir los ideales socialistas y la obra que realizan nuestro Partido y sus representantes en los cuerpos legislativos en defensa de los intereses de la clase trabajadora, la Comisión de Propaganda de la Federación Socialista Cordobesa ha dispuesto la realización de diversas jiras en el interior de la provincia.

En Iriville, los mismos compañeros hablarán el sábado 20, por la tarde, y por la noche de igual fecha en Monte Buey, con cuyo acto se dará por finalizada la jira.

La misma comisión ha invitado a los centros socialistas de Río Cuarto y pueblos circunvecinos, a organizar varios actos de propaganda, los que se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente plan:

Sábado 20, en Alejandro: hará uso de la palabra el ciudadano A. Sosa Avendaño y el diputado nacional Juan P. Pressacco; en Elena, hablará el diputado nacional Amleto Magris. Domingo 21, en Adela María: hablarán A. Sosa Avendaño y diputado nacional Juan P. Pressacco; en Alto Alegría hablará el diputado nacional Amleto Magris, en la cooperativa de dicha localidad.

Casas del Pueblo

Datos para el Anuario Socialista

Se encarece a los secretarios de los centros socialistas del interior que cuenten con Casa del Pueblo, envíen a la brevedad fotografías de la misma y datos ilustrativos sobre el particular, en la forma más sintética posible.

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA
UT. 47 - CUY. 0365 -
DENTADURAS ARTIFICIALES / EXTRACCIONES / OPERACIONES / SIN DOLOR - NUEVO TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR + MENCIONANDO ESTE DIARIO, HONORARIO, REDUCIDO +
De 9½ a 11, vde 17 a 21. Feriado de 10 a 11.
CONSULTAS GRATIS



ACABA de APARECER
La Convocatoria de Acreedores y la Quiebra (LEY N° 11.719)
EXPOSICIÓN y CRÍTICA
UN TOMO DE 488 PÁGINAS
FORMATO MAYOR
POR EL DOCTOR
Francisco García Martínez
Contiene también, como apéndice las leyes de Quiebras de Chile, Bolivia, Estados Unidos de América, la de Concordato privado del Uruguay y la de Concordato Judicial del Brasil.
El ejemplar \$ 8 (ocho pesos)
INTERIOR: Agregar \$ 0.40 para franquio certificado.
EN VENTA EN:
Librería "La Vanguardia"
Rivadavia 2150 Capital

SON CULPABLES LAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE VIOLENCIA EN EL PUERTO

Con motivo de los hechos que se vienen desarrollando en la zona portuaria desde un tiempo a esta parte, el Sindicato Obrero de Diques y Dársenas ha dado a publicidad un comunicado en el cual expresa que nuevamente fué engañada la zona portuaria por quienes sirven los propósitos de la reacción y contribuyen a que el patronato obtenga los propósitos liberticidas en que se halla embargada.

Son ellos, agrega, bien conocidos de todos los trabajadores del puerto de la capital. Se quiere impedir la estabilidad de una organización que sea en todos los instantes defender los derechos de los auténticos hombres de la estiba. Es más, hay el propósito de rebajar los salarios de los trabajadores, se quiere desconocer la reglamentación del trabajo; que a fuerza de inmensos sacrificios y luchas inconexas supo imponer el gremio de estibadores.

REACIONARIOS RECALCITRANTES

Para obtener los propósitos que persigue el capitalismo naviero no se para en medios, ni hace exclusión de ningún sistema que pueda conducirlo, a la finalidad que persigue. Las leyes y los reglamentos para él son letra muerta. Una prueba de ello son las objeciones que hacen a la ley de sábado inglés y a la misma ley de accidentes de trabajo que ahora en infinidad de casos pretende desconocer. A la consecución de sus objetivos contribuyen los grupos "fascistas" que pretenden apoderarse de la dirección de la organización de los trabajadores del puerto, recurriendo para ello cuantas veces lo crean necesario al crimen y sembrando la ciznaza entre los hombres incapaces de identificarse con el trabajo, pues en el puerto de la capital hay una infinidad de individuos que tienen de todo, menos de trabajadores. Practican todas las profesiones, realizan los hechos más deseables y no obstante siempre cuentan con personajes influyentes para poder sembrar la discordia y asesinar a quienes no están dispuestos a facilitar su acción destrutiva. Son tales elementos los que siempre están dispuestos a servir las peores causas, para ellos no hay más que la posibilidad de obtener la impunidad y la libertad en sus vesánicas intenciones.

SON CONOCIDOS LOS CULPABLES

De ahí arrancan la serie ininterrumpida de crímenes y atentados que constantemente se producen en la Ribera. A los asesinatos consumados en las personas de los asociados a Diques y Dársenas, Ignacio Troncoso, Valentín Mayta, Crispín López, y al atentado al secretario de la entidad, Gerónimo Schissi, viene a sumarse ahora el hecho repudiable de ayer en el dique 3, sección 4, frente al vapor "Pankarwen" de la agen-

Su pasividad permite los atentados consumados por asalariados del capital

cia Doder Hnos, en donde han sido atacados a mansalva los asociados a esta entidad Eulogio Muñoz, prosecretario, y otros compañeros. Estos atentados no son el resultado de disputas o diferencias de ideas, son planeados en forma metódica y calculada por los que sirven al capitalismo y por quienes desean para la República Argentina el régimen de las dictaduras. Nosotros no vamos a condonar estos hechos, sabemos el valor que tienen las palabras y no ignoramos que en las actuales circunstancias lo único que puede impedirlos o hacerlos imposibles es la reacción de quienes no están dispuestos a tolerar el régimen de esclavitud que se pretende imponer.

SE PREPARAN MÁS ATENTADOS

Dicimos estas cosas porque sabemos que quienes instigaron a Isidoro Ríbero y Profilio Andrade para consumar el asesinato del que en vida fué nuestro compañero Crispín López, no pueden tolerar que nosotros intentemos obtener la condena de tan brutal crimen. Se nos ha sentenciado; dicen los corifeos de Silveyra y de la "Protectora del trabajo", que a nosotros nos quedan pocos días de vida, no obstante habremos de proseguir la obra en que estamos empeñados. Las autoridades tienen la palabra en esta emergencia, ellas deben adoptar las medidas necesarias para que un

capitalismo falso de ética y carente de intereses con los que el país necesita desenvolver, no pueda continuar atentando contra los intereses de quienes siendo trabajadores somos enemigos de civilización y factores de progreso y los que no somos nativos nos hemos radicado aquí sin ninguna clase de prevenciones.

HAY QUE DESARMAR A LOS HOMBRES

Es necesario desarmar a los hombres que en uno u otro sentido caminan por la zona portuaria. Ese desarme no debe hacerse en la forma parcial en que se vino haciendo hasta aquí porque ello envenena a los instrumentos de la reacción y del capitalismo. Veníamos denunciando de un tiempo a esta parte las actividades de "la Protectora del trabajo". Decíamos que ella suplantaba a los auténticos estibadores con elementos adventicios, sin que para que asumiera esa actitud existiera motivos. Esos elementos que introduce la "Protectora" en el puerto de la capital son un permanente motivo de discordia y ello debe ser evitado por la prefectura marítima, porque no lo ignora esa repartición que en el puerto las tareas son cada vez más reducidas y la desocupación por lo tanto más numerosa, esa desocupación es un constante factor de perturbación, sirve de fermento al capitalismo que vallenándose de

Reclaman la Supresión de Las Patentes Provinciales Los Viajantes de Comercio

Reclamando la supresión de las patentes provinciales, la Asociación Viajantes de Comercio ha remitiido a los ministros de hacienda de las distintas provincias, reunidos a invitación de la Comisión de presupuesto de la cámara de diputados de la nación, una demanda nota.

Solicita en su nota la entidad de referencia el estudio y reforma del régimen actualmente en vigencia en cuanto atañe a la profesión de viajantes, cuyas patentes provinciales suman pesos 5.800 anuales, trabándose

con ello el desarrollo del comercio interprovincial y perjudicándose, por reflejo, muy seriamente, el desarrollo de las industrias nacionales. Sumadas las contribuciones fiscales que comprenden las leyes provinciales de patentes y la ley nacional 11.682 (impuesto a los réditos), resulta que un viajante a comisión soporta exacciones por sumas que oscilan entre pesos 800 y pesos 2.000, según sea la provincia en que trabaje; para un promedio de sueldos de pesos 400 mensuales neto. Manteniendo el criterio anteriormente resuelto por la entidad, de aceptar como bueno el impuesto a los réditos, siempre que no grave los sueldos, salarios y jornales menores de 500 pesos, se propicia el establecimiento de la siguiente forma de imposición fiscal a nuestro gremio, en cuenta a patentes:

Patentes provinciales con costo igual y máximo, por provincia, de pesos 50 con opción para los viajantes que trabajan a comisión (como actualmente) de poder llevar una o más representaciones.

Al solicitar así se ha tratado de consiliar el criterio que hasta la fecha ha

regido en la imposición fiscal provincial,

a pesar de que en los principales y casi la totalidad de los países del mundo, la profesión del viajante o agente viajero se halla libre de gravámenes específicos.

Se destacan en la nota autorizadas opiniones referidas a la cuestión y entre ellas la del doctor M. Sánchez Sorondo y el pronunciamiento reciente del fiscal de estado de la provincia de Buenos Aires que consideró opuesta a los preceptos constitucionales las patentes de viajantes y aconsejó la devolución de los importes cobrados de más.

Entendiendo que es una especial oportunidad para solucionar con la colaboración de todos los representantes de los poderes ejecutivos provinciales este asunto, se encareace a la Conferencia quiera tomarlo en consideración, para poner con ello fin a la guerra económica interprovincial que se mantiene y que halla un índice acabado en la forma y monte con que se grava el trabajo del viajante.

Comité de apoyo al proyecto de ley de viajantes, corredores y representantes.

Con la adhesión de las entidades:

Centro Unión Viajantes, Unión Corredores de ferretería, pinturería y anexos, de la capital federal; Centro de Viajantes y Representantes y Unión representantes de comercio de Rosario, se realizó la primera reunión de delegados citados por nuestra Asociación para constituir un comité de apoyo al proyecto de ley que reglamenta las actividades de viajantes, corredores y representantes de comercio e industrias, presentar a oportunamente a la cámara de diputados de la nación el doctor Carlos Moret y el doctor Adolfo Dickmann.

Presidió la primera reunión el presidente titular del Centro Unión Viajantes, ciudadano Ramón Alcalde.

Designó secretario a F. Vázquez Gamboa, dejando para la próxima reunión que habrá de celebrarse el domingo 21, a las 9 horas, la designación de los cargos restantes y el estudio en general del plan de trabajos a desarrollarse.

Se extenderán invitaciones para participar en la próxima reunión, a nuevas entidades cuyos intereses se hallen comprendidos en el proyecto de ley.

Próxima asamblea general ordinaria.

Para el 29 de diciembre próximo se ha fijado la fecha de la asamblea general ordinaria de la Asociación Viajantes de Comercio. En tal acto deberá verificarse el escrutinio del voto general de renovación parcial de la comisión directiva. El voto será despachado durante el mes de noviembre, encareciéndose a los compañeros asociados regularizar su situación con tesorería a fin de poder participar en la elección.

la misma, crea condiciones de trabajo completamente inhumanas. Hay que limitar el número de personal en los puertos; es necesario realizar una labor de saneamiento y los trabajadores deben comprender de una vez por todas que la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo no está en la violencia ni en el crimen.

DEBE CONSTITUIRSE UN SOLO SINDICATO

No será posible detener la mano criminal con la delación, ni tampoco aceptando de plano las insidiosas calumnias que siembra el "patronato" y los elementos que militan en el "internacionalismo". Condenar la intrusión de las instituciones antibolivianas, defendarse de quienes quieren rebajar nuestro salario y mantenernos divididos, son los propósitos de que nos hallamos animados los que estamos al frente del Sindicato Obrero Portuario de Diques y Dársenas. Si eso constituye un delito, si después de atacar y asesinar a los que estamos a su frente aun se encarcela a los que nada tienen que ver en los hechos que se consumen, no comprendemos por qué hoy, después de haber atentado contra la vida de Eulogio Muñoz aun se ha detenido a los compañeros Jerónimo Schissi, Carlos Rodríguez, Domingo Castañer y Agustín Schissi. ¿Se pretenderá hacerlos a ellos autores del asesinato de su propio compañero? ¿Se querrá encarcelarlos para que la organización no pueda continuar cumpliendo con la misión que se ha impuesto ahora que está en vísperas de realizar la unificación de todos los trabajadores portuarios? ¡Alerta compañeros! No nos dejemos sorprender, vivamos en constante actividad y dispongámonos a realizar el ideal que a todos nos anima, haciendo una sola organización en la zona portuaria, capaz de obtener la satisfacción de nuestras aspiraciones y de conseguir el respeto a que tenemos derecho ante las autoridades.

Temas Gremiales

Síntomas Auspiciosos

DECIMOS en un comentario anterior que se nota en el campo gremial argentino síntomas evidentes de reacción obrera con el fin de poner un díque de contención a la creciente ofensiva capitalista contra las condiciones de trabajo y salarios. Una ligera resaca de lo que ocurre al respecto nos permite comprender con precisión hasta dónde estamos en lo cierto como así también establecer con exactitud adónde se lleva sobre el particular.

En primer término debemos señalar la presentación hecha por los organismos que agrupan a la totalidad de los trabajadores ferroviarios, en el sentido de levantar las cargas que desde hace algunos años pesan sobre los personales en forma de prorrata del trabajo, contribuciones y descuentos. Como se sabe, este asunto está pendiente de un fallo arbitral del presidente de la república que no puede, a conciencia, más que dar la razón a los obreros, ya que sus representantes han pulverizado las razones opuestas por los de las empresas.

Tenemos asimismo la febril actividad de la Federación Obrera Marítima tendiente a nivelar los salarios en todos los puertos del país. Y los trabajadores del Estado vienen bregando en forma intensiva por la reincorporación del salario uniforme de \$ 6.40 para todos los servidores de la administración pública.

Por su parte la Confederación General del Trabajo ha confeccionado un llamado plan de emergencia, que enfoca las necesidades inmediatas del proletariado argentino, plan que merece un comentario aparte y que mencionamos al solo efecto de ir puntualizando hechos que demuestran de manera terminante que ya resulta imposible soportar la ofensiva patronal.

En pie de lucha, reivindicando mejoras, tenemos en la actualidad a los sastres de confecciones, los cuales reclaman, con el cruce de brazos, el cumplimiento de la tarifa de salarios instituida en base a las disposiciones de la ley 10.505 y que esencia la recuperación encargada de su control ha sido incapaz de hacer respetar. Los obreros de la madera tuvieron un movimiento de carácter general que si bien la entidad patrocinante lo dio como triunfante, lo que se prestó a discrepancias, no por ello dejó de traducir el estado de ánimo generalizado en las masas laborosas.

Y en cuanto a preparativos, tenemos a los obreros pintores, que han confeccionado un pliego de condiciones solicitando mejoras, encontrándose en el mismo caso los obreros yeseros y metalúrgicos. En definitiva, en todas las ordenaciones de la producción se notan los forcejios de los trabajadores con los capitalistas, después de haber soportado los primeros toda suerte de avances de parte de los segundos, que arrasaron con las conquistas logradas en tiempos de mayor actividad gremial.

En cuanto a conflictos parciales, todos los días se suscitan, aunque en forma esporádica y sin la suficiente envergadura como para contrarrestar las demás patronales.

Todos estos hechos y otros muchos que no enumeramos para no ser demasiado extensos, tienen que sugerir en quienes los analizan los más variados comentarios por las diferencias de matices que ofrecen. Y como en el espacio apremia, dejamos para otra oportunidad lo que queremos decir al respecto.

Reincide en su Propósito de Desconocer a la Organización Sindical, la Unión Telefónica

AMENAZAS A LOS OBREROS

La comisión administrativa de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, en el deseo de poner sobre aviso al personal de las maniobras que vienen llevándose a cabo, por parte de algunos jefes prepotentes, denuncia públicamente el atentado al derecho de asociación que se pretende llevar a cabo extorsionando, con veleidas amenazas, a los trabajadores de determinado departamento, a los cuales se les insinúa que deben renunciar a la organización, para evitar posibles consecuencias.

Esta actitud, que no es nueva en la Unión Telefónica, puesto que ya ha sido ensayada con propósitos fáciles de comprender, parece desaparecerse de las prácticas de la empresa después de la huelga del año 1932 en que, la organización, ante hechos similares, se defiende de su propia existencia.

Dada la gravedad de la maniobra y

evidenciados los propósitos que se persiguen con la misma, la C. A. considera necesario aconsejar al personal de instalaciones en particular, y a todos los asociados en general que, en el caso de ser llamados por los inspectores o jefes de cualquier jerarquía, se rehúsen terminantemente a aceptar proposiciones y, menos aún, a firmar cualquier documento que se les presente con cualquier pretexto.

Al propio tiempo, la comisión del gremio de teléfonos, aconseja a los federados que sean entrevistados por los jefes en los lugares de trabajo, que los hagan notar a los mismos que todo convenio que quiera establecerse, debe discutirlo la empresa con la organización, razón por la cual, los trabajadores organizados deben manifestar categoríicamente a esos superiores que no tienen absolutamente nada que discutir o convenir con ellos.

Se Mantiene Firme la Huelga de Sastres en Defensa de los Salarios

Con todo regularidad vieneses desarrrollando la huelga decretada por los sastres de confecciones, reclamando el cumplimiento de la tarifa de salarios instituida en base a las disposiciones de la ley 10.505. Relacionado con este conflicto el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido nos remite el siguiente comunicado:

La sección domiciliar de la rama de confección del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido, continúa realizando reuniones de personales para estudiar la situación de cada casa, con motivo de la huelga que mantienen los obreros de este sindicato en la rama de confección.

A las reuniones anteriores concurren gran cantidad de compañeros dispuestos a trabajar por el cumplimiento de la ley 10.505.

REUNIÓN DE PERSONALES

Para hoy, viernes 19, están convocados los siguientes personales en Moreno 2066:

A las 14 horas, casa Cabezas e Iriarte; a las 15, Ciudad de Londres

El martirio de los niños

Nada temen más los niños que la hora del purgante, porque a más de su horrible sabor, parece que adivinan el nefasto efecto que causan en sus delicados organismos. Los purgantes comunes, buenos para adultos, causan a las criaturas estreñimiento habitual y grave irritación.

Las madres no deberían ignorar que para purgar a sus niños existe la Cirulaxia (Cirulaxa), que es un jarabé a base de frutas seleccionadas, que los niños adoran por su agradable sabor y que produce efectos suaves y naturales. La Cirulaxia es igualmente indicada para señoritas y personas delicadas, y por su precio de \$ 1.50 el frasco está al alcance de todos.

Nuestros lectores pueden pedir gratis el libro ilustrado HACIA LA SALUD a los señores Laich y Rey, Belgrano 2544, Bs. Aires, o por teléfono 47 Cuyo 4125.

Para el próximo lunes 22, a las 21 horas, la Agrupación Socialista Gourmet preparó la realización de un gran acto público en el local Moreno 2066, donde harán uso de la palabra Julio González Iramain y R. Álvarez Alfaro, restringiéndose al monopólio del transporte y a la persecución del movimiento obrero.

El acto será abierto por un mil-

Solicitan Que No Se Promulgue la Ley Que Restringe la Entrada de la Prensa en el Uruguay

Los empleados de comercio de la R. Argentina

La cámara de diputados de la República Oriental del Uruguay acaba de convertir en ley el proyecto que restringe la entrada de la prensa extranjera a ese país. Tal iniciativa tiene en el fondo como finalidad quebrantar la resistencia de los trabajadores gráficos de Montevideo, que mantienen la huelga de la rama de confección. A las reuniones anteriores concurren gran cantidad de compañeros dispuestos a trabajar por el cumplimiento de la ley 10.505.

Este hecho demuestra una vez más que el capitalismo, en su afán de imponer su voluntad, no teme a procedimientos tan deleznable como el que nos ocupa y que constituye además, un ruído goipe para la cultura general puesto que la libre circulación de la prensa, cualquiera sea el país en que ésta se edita.

Este hecho demuestra una vez más que el capitalismo, en su afán de imponer su voluntad, no teme a procedimientos tan deleznable como el que nos ocupa y que constituye además, un ruído goipe para la cultura general puesto que la libre circulación de la prensa, cualquiera sea el país en que ésta se edita.

Y los empleados de la República Argentina, haciéndose eco de ese esfuerzo de conciencia, por intermedio de su organización nacional, han remitiido al presidente de la vecina república un cable solicitando que la ley de referencia no sea promulgada. Dice el telegrama de la Confederación General de Empleados de Comercio:

Señor presidente de la república: Dr. Terra, Montevideo (Uruguay):

La Confederación General

SE REUNIRA HOY
EL C. CONFEDERAL

De la C. G. T.

La junta ejecutiva de la Confederación General del Trabajo ha convocado a los miembros del comité confederal para la reunión que se llevará a efecto hoy, viernes, a las 17.30 horas, en el local de la calle Independencia 2380.

En esta reunión se tratarán asuntos de importancia para la central proletaria.

OBREROS METALURGICOS

Reunión de personal de la rama camas de bronce

La comisión de propaganda del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica ha citado a los personales que se detallan más abajo, con el propósito de incorporarlos a la organización sindical:

Hoy, viernes 19. Los talleres Levin, Canning 538; Rosenfeld, Warnes 664; Sachman, Boyacá 2153. En Antezana número 299, a las 18 horas.

REUNIÓN DE COMISIÓN

La comisión administrativa se reúne los viernes, a las 20.30 horas, en México 2070.

REUNION CULTURAL DE OBR. FERROVIARIOS

En Remedios de Escalada

En el salón de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria sito en la avenida Pavón 559 de la vecina localidad de Remedios de Escalada, F. C. S., se cumplirá hoy una reunión en la que el estudiante Carlos Polak hablará sobre "El deporte dentro de la lucha de clases", y el doctor Carlos Sánchez Vilamonte se referirá al tema "Fascismo y sus consecuencias".

Informan los patrocinantes del acto que todos los días, menos feriado, sábado y domingo, está abierta la sala de lectura, de 18 a 20 horas.

Hoy se Reunirán los Yeseros Para Tratar las Respuestas Sobre los Pliegos de Condiciones

Con el propósito de considerar las resoluciones de los empresarios que devolvieron el pliego de condiciones que los obreros yeseros presentaron oportunamente y publicado en una edición anterior, la C. A. del Sindicato de Obreros Yeseros y Anexos

tante de la entidad organizadora que se referirá a los problemas más importantes que atañen al gremio.

Los gastronómicos socialistas esperan que la concurrencia a este acto será numerosa, descontándose la presencia de muchos obreros gastronómicos que no forman en las filas de la agrupación.

Sigue la Huelga de los Tejedores de la Casa J. Bas y Cía.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Según informes recogidos en la Unión Obrera Textil, prosigue con toda intensidad el conflicto suscitado en la casa del epígrafe. La entidad obrera protesta por la parcialidad oficial, puesta de manifiesto al detectar sin causa alguna que lo justifique, a cuatro obreros huelguistas.

El día de hoy una delegación de la Unión Obrera Textil concurrirá al Departamento nacional del trabajo a objeto de entrevistar a su presidente con motivo del conflicto mencionado. La misma organización nos informa que ha sido suspendido el conflicto existente en la casa Fraga, en base a la intervención del Departamento

OBREROS EN CALZADO

Mañana realizarán asamblea

Con el objeto de tratar cuestiones relacionadas con la marcha de la sociedad y también con el de plantear asuntos de gran importancia para sus adherentes, la comisión administrativa del Sindicato Obreros en Calzado convoca al gremio a la realización de una importante asamblea, que se celebrará mañana, sábado. Este acto se llevará a cabo en el salón de la calle Méjico 2070, a las 16 horas, debiéndose considerar el siguiente orden del día:

1. Actas;
2. Balances;
3. Correspondencia;
4. Informes de secretaría;
5. Amnistía;
6. Designación de dos revisores de cuentas.

REUNIONES DE PERSONALES

Se convoca a los compañeros que trabajan en las fábricas de Papalia y de González, Méndez e Irueña, a la asamblea que se llevará a efecto hoy, viernes, a las 17.30, en Gral Hornos N° 327, para considerar asuntos de interés.

Informan los patrocinantes del acto que todos los días, menos feriado, sábado y domingo, está abierta la sala de lectura, de 18 a 20 horas.

RESOLUCION DE UN CENTRO SOCIALISTA

En conocimiento de las actividades policiales contra el Sindicato Unitario de Obreros de la Madera, que provocaron la clausura temporal del local del sindicato de referencia, el Centro Socialista 1a. Flores Sud "hace constar su enérgica protesta por las medidas policiales que se llevan a cabo contra el Sindicato Unitario de la Madera, pues ello importa un atentado contra las organizaciones sindicales que luchan por el mejoramiento moral y material de la clase trabajadora, que está amparada por las leyes nacionales".

Maurice Elvey ha tenido a su cargo la parte musical de esta novedad europea.

CARPINTEROS DE BOCA Y BARRACAS

Próxima asamblea

Motivada por la intransigencia patronal en el conflicto que la Sociedad de Aserradores y Carpinteros de Boca y Barracas sostiene con la casa Spinetti, y con el propósito de resolver lo que corresponda para quebrantarlo, la referida organización ha convocado a sus asociados a la asamblea general que se realizará hoy, viernes 19, en carácter extraordinario.

Este acto se llevará a cabo en el local de esa entidad, Alvarado 1965, a las 17.30 horas.

En la convocatoria la C. Administrativa del Sindicato agrega que: "De acuerdo a la resolución tomada en la última asamblea, de convocar a una nueva asamblea del gremio en breve plazo, para seguir de cerca el desarrollo de la huelga de la casa Spinetti, la Comisión cumple con ese deber, encorriendo y llamando la atención al mismo tiempo de todos los compañeros de no descuidar

Unidos convocó a una importante asamblea para hoy, viernes 19, a realizarse en México 2070, a las 19.30 horas.

El orden del día a considerar se compone de los puntos siguientes: 1º Actas anteriores. 2º Contestación sobre los pliegos de condiciones devueltos. 3º Asuntos varios.

En vista de la importancia que reviste para el gremio la buena solución de los problemas a discutir, esperase que la concurrencia sea numerosa y puntual, lo que facilitará el cumplimiento de la convocatoria.

La secretaría del sindicato permanece abierta todos los días de 17 a 19 horas.

OTRAS REUNIONES

Teatro • Cine • Música

SAN MARTIN

Un Poema de Marquina Repone la Compañía Guerrero-D. de Mendoza

En las funciones de hoy, la compañía Guerrero-Mendoza reestrenará en el San Martín "Era una vez en Bagdad". Láminas de las mil y una noches agrupadas en tres actos, original del poeta Eduardo Marquina.

AMBASSADOR

Estreñarás Próximamente "Misterio en la Niebla"

Entre los próximos estrenos de Warner Bros figura "Misterio en la niebla", film dirigido por William Dieterle, el realizador de "Madame Du Barry", cuyo asunto está basado en un hecho real que en su hora apasionó la opinión de los Estados Unidos: el de una joven perteneciente a la buena sociedad de San Francisco de California, hija de un rico industrial, que olvidando su situación llegó a ponerse en contacto con la gente del hampa y conquistó en el bajo fondo una triste celebridad. Bette Davis encarna la figura de la protagonista, secundada por Margaret Lindsay, Donald Woods, Lyle Talbot, Hugh Herbert y otros conocidos intérpretes. "Misterio en la niebla" será estrenada a fines del corriente mes, en el cine Ambassador.

ASTRAL

Postergóse para el Martes "El Judío Errante"

Para el martes 23 del mes actual se anuncia, en el Astral, el estreno de "El judío errante", producción británica que presenta entre nosotros la British Films Distributors e inspirada en la famosa obra homónima. Conrad Veidt encarna a la figura central del drama, que abarca cuatro épocas, empezando en los días de Cristo y terminando en Sevilla, en la época del apogeo de la Inquisición.

Recordemos que los cuarenta y ocho obreros de la casa Spinetti llevan ya seis semanas de lucha y firmeza como el primer día, unidos y dispuestos hasta el triunfo, no dejando olvidar el gremio que del sustento de esos camaradas dependen muchos niños, mujeres y ancianos".

Recordemos que los cuarenta y ocho obreros de la casa Spinetti llevan ya seis semanas de lucha y firmeza como el primer día, unidos y dispuestos hasta el triunfo, no dejando olvidar el gremio que del sustento de esos camaradas dependen muchos niños, mujeres y ancianos".

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

Este acto se realizará hoy, viernes 19, en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 15, a las 9 horas.

</

Partido Socialista E spectáculos

Comité Ejecutivo Nacional
A LOS CENTROS DE LAS SECCIONES 4a., 6a., 8a. 10a. Y 12a.

Escrutinio del segundo voto general de la Federación Socialista Pampeana

Mañana, sábado 20 del corriente, tendrá lugar el escrutinio del segundo voto general que han sido convocados los afiliados de La Pampa para la elección de la nueva Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Pampeana.

El escrutinio se realizará en la sala de sesiones del Comité Ejecutivo, a las 15 horas, para lo cual han sido designadas las siguientes mesas escrutadoras:

MESA N° 1 — Presidente: diputado Joaquín Coca. Titulares: C. A. del Centro Socialista sección 4a.

MESA N° 2 — Presidente: concejal Héctor Higino Carrera. Titulares: C. A. del Centro sección 6a.

MESA N° 3 — Presidente: doctor Alicia Moreo de Justo. Titulares: C. A. del Centro sección 8a.

MESA N° 4 — Presidente: concejal F. Zabal Vícondo. Titulares: C. A. del Centro sección 10a.

MESA N° 5 — Presidente: concejal Fernando J. Ghio. Titulares: C. A. del Centro sección 12a.

MESA DE COMPUTOS GENERALES: El secretario general del Partido, O. D. Adolfo Rubinstein; el tesorero, concejal Andrés Justo, y el revisor de cuentas Miguel Navas.

IMPORTANTE: Las tareas comenzarán a las 15 horas en punto. Se ruega puntual asistencia a los compañeros de las comisiones administrativas designados para esta tarea.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital federal — La. Flores Sud, nota del 16, movimiento de afiliados y cotizaciones; 8a., tres notas del 17; 6a., nota del 17; 7a. Cab. Norte, cotizaciones; 8a., nota del 16 y mov. de afiliados.

Buenos Aires — Cambio, nota del 16 y movimiento de afiliados; sección 12a., nota del 17; Florida (Junta Central de los Centros socialistas), nota del 17; Juárez, notas del 16 y 17 y mov. de afiliados; Patricios, cotizaciones y mov. de afiliados; Remedios de Escalada Oeste, cotizaciones; Saenz Peña, movimiento de afiliados.

Córdoba — Federación, informe al próximo congreso local; Alejo Ledesma, cotizaciones.

Entre Ríos — Victoria, cotizaciones y nota del 16.

Jujuy — Perito del Carmen, cotizaciones.

Mendoza — General Alvear, nómina de afiliados Junta dos notas del 13.

San Luis — Federación, nota del 15.

Santa Fe — Reconquista, nota del 12 y mov. de afiliados; Rosario 10a., nota del 13 y cotizaciones.

Santiago del Estero — Quilmes, movimiento de afiliados y cotizaciones; San Juan del Estero, nómina de afiliados y cotizaciones.

Chaco — Villa Angela, mov. de afiliados.

La Pampa — Castex, nota del 17; General Pico, nota del 17.

Variés — Domingo Besasso, informe y nota del 15.

CARNETS

Los tesoreros de los centros socialistas que a continuación se detallan pueden pasar por el Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los nuevos afiliados:

La Plata, 1a.; Sa., 1a., 13a., 14a., 16a.; Saavedra, Femenino, Florida, José Ingenieros, Lomas de Zamora, Valentín Alsina y Villa Ballester.

CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Mañana

Sección 2a. — Monteagudo 90. Mañana, sábado, asamblea extraordinaria, a las 20.30 horas. O. del D.: Cambio de local. Urcino, hoy.

Sección 12a. — Carlos Calvo 955. Asamblea mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, moribundo de la comisión de fiestas. Idem de Subcomisión Grimaldi, informe y programa festival 7 de octubre, reunión familiar 27 del corriente.

Sección 15a. (Monte Castro) — Siguelo 1282. Asamblea mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., elección de un revisor de cuentas.

Sección 15a. (Villa Ortúzar) — Alvarez Thomas 1478. Asamblea mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados.

Para el Domingo

Sección 1a. (Lugano Sud) — Avenida Durqui 5938. Asamblea el domingo 21, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. E., integración de la comisión de biblioteca, movimiento de afiliados.

DIVERSAS

Sección 15a. (Villa Devoto) — Con motivo del próximo congreso extraordinario, se invita a los compañeros afiliados avien todas las proposiciones atinentes al asunto a discutirse en el mismo. Las mismas se recibirán en la secretaría del Centro hasta el 5 de noviembre.

AGRUPACIONES FEMENINAS ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Agrupación Cultural Femenina, (Ramos Mejía Sud). — Asamblea extraordinaria, en el Centro Sud, Viamonte 501, correspondencia, proposiciones al próximo

CONFERENCIAS Para Hoy

SECCION 19a. — Austria 2156.

Hoy, viernes, a las 21 hs., hablará el diputado nacional Alejandro Castilleiras, sobre el tema "La palabra de Jesús y la acción de la iglesia".

SECCION 12a. — Calvo 955.

Hoy, viernes, a las 21 horas, hará uso de la palabra el diputado Joaquín Coca. Titulares: C. A. del Centro sección 12a.

SECCION 3a. — Alvarado 1965.

Hoy, sábado, a las 20.30 horas, el concejal doctor Adolfo Rubinstein pronunciará en la Casa del Pueblo de Barracas una conferencia, con el tema: "Cuestiones municipales".

SECCION 17a. — Belgrano 1426.

Hoy, viernes, a las 21 horas, el compañero Francisco Añón dará una conferencia sobre "El nuevo estatuto de la C. G. T.", organizada por el Centro, con la colaboración de la Sub-comisión Gremial.

CORDOBA ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Mañana

Reunión de la Junta — Mañana, sábado, a las 20 horas, se reunirá la Junta Central. Déjase puntual asistencia a todos sus miembros.

Escrutinio del voto general — La Junta invita a los secretarios y tesoreros de los centros así como a los demás miembros de las comisiones administrativas, a ayudar en las tareas del escrutinio, que tendrá lugar mañana, sábado, de noche.

Como se tiene el propósito de terminar el escrutinio en la misma noche, funcionarán varias mesas, para lo cual se necesita el concurso de buen número de compañeros

PARA EL DOMINGO

Proposiciones de la Comisión central de Propaganda femenina y del delegado del Centro Socialista, se cita a todas las afiliadas a las asambleas y se ruego puntual asistencia. O. del D.: Organización infantiles, creación y cuidado de las mismas.

PARA MAÑANA

Aplicación Femenina — "Emancipación" (sección 12a.) — Asamblea mañana, sábado, 10 a.m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliadas, estatuto del grupo infantil, designación de delegadas al mismo, varios.

Hoy, viernes, a las 17. A pedido de la secretaria general de la Comisión central de Propaganda femenina y del delegado del Centro Socialista, se cita a todas las afiliadas a las asambleas y se ruego puntual asistencia. O. del D.: Organización infantiles, creación y cuidado de las mismas.

Santiago del Estero — Quilmes, movimiento de afiliados y cotizaciones; San Juan del Estero, nómina de afiliados y cotizaciones.

Chaco — Villa Angela, mov. de afiliados.

La Pampa — Castex, nota del 17; General Pico, nota del 17.

Variés — Domingo Besasso, informe y nota del 15.

DIVERSAS

A. S. F. de Lanús — La C. A. ha quedado así constituida: Secretaría general: Aida Gómez; id. de actas: Elsa Díaz; id. de temporadas: M. de Solito; vocales: A. Varela, L. Kortzel, V. Benedetti y C. Gensau; revisor de cuentas: Ida de Dodiogli y Celina Carlonetti.

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Avellaneda — O. Gómez 143. Asamblea general ordinaria hoy, viernes, a las 20 horas. O. del D.: Cambio de local. Urcino, hoy.

Sección 12a. — Carlos Calvo 955. Asamblea mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, moribundo de la comisión de fiestas. Idem de Subcomisión Grimaldi, informe y programa festival 7 de octubre, reunión familiar 27 del corriente.

Sección 15a. (Monte Castro) — Siguelo 1282. Asamblea mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., elección de un revisor de cuentas.

Sección 15a. (Villa Ortúzar) — Alvarez Thomas 1478. Asamblea mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados.

PARA EL DOMINGO

Sección 1a. (Lugano Sud) — Avenida Durqui 5938. Asamblea el domingo 21, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. E., integración de la comisión de biblioteca, movimiento de afiliados.

DIVERSAS

Sección 15a. (Villa Devoto) — Con motivo del próximo congreso extraordinario, se invita a los compañeros afiliados avien todas las proposiciones atinentes al asunto a discutirse en el mismo. Las mismas se recibirán en la secretaría del Centro hasta el 5 de noviembre.

AGRUPACIONES FEMENINAS ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Agrupación Cultural Femenina, (Ramos Mejía Sud). — Asamblea extraordinaria, en el Centro Sud, Viamonte 501, correspondencia, proposiciones al próximo

ahora.

en chopp y

en botellas de

MEDIO LITRO

CERVEZA FRESCA

congreso provincial, informe del voto general interno.

Una hora después se sesionará con el número que concurre.

PARA EL DOMINGO

Tres Lomas. — Convocados por el Centro Socialista de Pellegrini, se reunirán en asamblea plenaria los afiliados pertenientes a los Centros de Pellegrini, Saillant y Tres Lomas en el local de este último, para el día 21 de octubre, a las 15 horas, con motivo de la correspondencia, concurrencia a elecciones municipales, Comité Central permanente, elecciones de candidatos a concejal y consejeros escolares, aprobación de plata-forma electoral.

Presentarse especialmente a los afiliados de Pellegrini y Boedo, y concentrarse al local del centro, el domingo, a las 8.30, que saldrá un coche para Tres Lomas.

Lanús Este — Sarmiento 3210. Asamblea el domingo 21, a las 8.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisión de biblioteca (4 miembros).

Moreno — O. del D.: Proposiciones al próximo congreso provincial.

Presentarse especialmente a los afiliados de Pellegrini y Boedo, y concentrarse al local del centro, el domingo, a las 8.30, que saldrá un coche para Tres Lomas.

Lanús Este — Sarmiento 3210. Asamblea el domingo 21, a las 8.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisión de biblioteca (4 miembros).

Presentarse especialmente a los afiliados de Pellegrini y Boedo, y concentrarse al local del centro, el domingo, a las 8.30, que saldrá un coche para Tres Lomas.

Lanús Este — Sarmiento 3210. Asamblea el domingo 21, a las 8.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisión de biblioteca (4 miembros).

Presentarse especialmente a los afiliados de Pellegrini y Boedo, y concentrarse al local del centro, el domingo, a las 8.30, que saldrá un coche para Tres Lomas.

Lanús Este — Sarmiento 3210. Asamblea el domingo 21, a las 8.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisión de biblioteca (4 miembros).

Presentarse especialmente a los afiliados de Pellegrini y Boedo, y concentrarse al local del centro, el domingo, a las 8.30, que saldrá un coche para Tres Lomas.

Lanús Este — Sarmiento 3210. Asamblea el domingo 21, a las 8.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisión de biblioteca (4 miembros).

Presentarse especialmente a los afiliados de Pellegrini y Boedo, y concentrarse al local del centro, el domingo, a las 8.30, que saldrá un coche para Tres Lomas.

Lanús Este — Sarmiento 3210. Asamblea el domingo 21, a las 8.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisión de biblioteca (4 miembros).

Presentarse especialmente a los afiliados de Pellegrini y Boedo, y concentrarse al local del centro, el domingo, a las 8.30, que saldrá un coche para Tres Lomas.

Lanús Este — Sarmiento 3210. Asamblea el domingo 21, a las 8.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisión de biblioteca (4 miembros).

Presentarse especialmente a los afiliados de Pellegrini y Boedo, y concentrarse al local del centro, el domingo, a las 8.30, que saldrá un coche para Tres Lomas.

Lanús Este — Sarmiento 3210. Asamblea el domingo 21, a las 8.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisión de biblioteca (4 miembros).

Presentarse especialmente a los afiliados de Pellegrini y Boedo, y concentrarse al local del centro, el domingo, a las 8.30, que saldrá un coche para Tres Lomas.

Lanús Este — Sarmiento 3210. Asamblea el domingo 21, a las 8.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisión de biblioteca (4 miembros).

Presentarse especialmente a los afiliados de Pellegrini y Boedo, y concentrarse al local del centro, el domingo

Santiago Ramón y Cajal

Sobre los Métodos Generales

De "Reglas y consejos sobre investigación científica" (Los referidos a la voluntad), tomamos este capítulo en el que se sintetiza el pensamiento del tenaz investigador español.

Supongo en el lector cierta cultura filosófica y pedagógica general, y que, por consiguiente, sabe que las principales fuentes de conocimiento son: la observación, la experimentación y el razonamiento deductivo y deductivo.

Obviamente insistir sobre tan notorias verdades. Me limitaré a recordar que en las ciencias naturales han sido ya, desde hace una centuria, definitivamente abandonados los principios apriorísticos, la intuición, la inspiración y el dogmatismo.

Aquella singular manera de discutir de pitagóricos y platonianos (método seguido en modernos tiempos por Descartes, Fichte, Krause, Hegel y, recientemente — aunque sólo en parte — por Bergson), que consiste en explorar nuestro propio espíritu para descubrir en él las leyes del Universo y la solución de los grandes arcanos de la vida, ya sólo inspira sentimientos de comiseração y de disgusto. Comiseração, por el tanto consumido persiguiendo quimeras; disgusto, por el tiempo y trabajo lastimosamente perdidos.

La historia de la civilización muestra hasta la saciedad la esterilidad de la metafísica en sus reiterados esfuerzos por adivinar las leyes de la naturaleza. Con razón se ha dicho que el humano intelecto, desplazado a la realidad y concentrado en sí mismo, es impotente para dilucidar los más sencillos rodajes de la máquina del mundo y de la vida.

Ante los fenómenos que desfilan por los órganos sensoriales, la actividad del intelecto sólo puede ser verdaderamente útil y fecunda reduciéndose modestamente a observarlos, describirlos, compararlos y clasificarlos, según sus analogías y diferencias, para llegar después, por inducción, al conocimiento de sus condi-

La desdicha de nuestro país consiste, como se ha dicho otras veces, en que el interés individual ignora el interés colectivo.

(De "Charlas de café").

Otra vez, vulgarísima ya de pura repetida, es que la ciencia humana debe descartar, como inabordable empresa, el esclarecimiento de las causas primeras y el conocimiento del fondo substancial oculto bajo las apariencias fenomenales del Universo. Como ha declarado Claudio Bernard, el investigador no puede pasar del determinismo de los fenómenos; su misión queda reducida a mostrar el "cómo", nunca el "porqué", de las mutaciones observadas. Ideal modesto en el terreno filosófico, pero todavía grandioso en el orden práctico; porque conocer las condiciones bajo las cuales nace un fenómeno, nos capacita para reproducirlo o suspenderlo a nuestro antojo, y nos hace dueños de él, explotándolo en beneficio de la vida humana. Previsión y acción: he aquí los frutos que el hombre obtiene del determinismo fenomenal.

Quizás parezca esta severa disciplina del determinismo un poco estrecha en filosofía; pero es fuerza convenir que en las ciencias naturales, y singularmente en biología, resulta muy eficaz para preservarnos de esa tendencia innata a encerrar el Universo entero en una fórmula general, especie de germen donde todo se contiene como el árbol en la semilla. Estas generalizaciones seductoras con que, de vez en cuando, ciertos filósofos invaden el campo de las ciencias biológicas, suelen ser soluciones puramente verbales, desprovistas de fecundidad y de contenido positivo. A lo más, poseen utilidad a título de "hipótesis de trabajo".

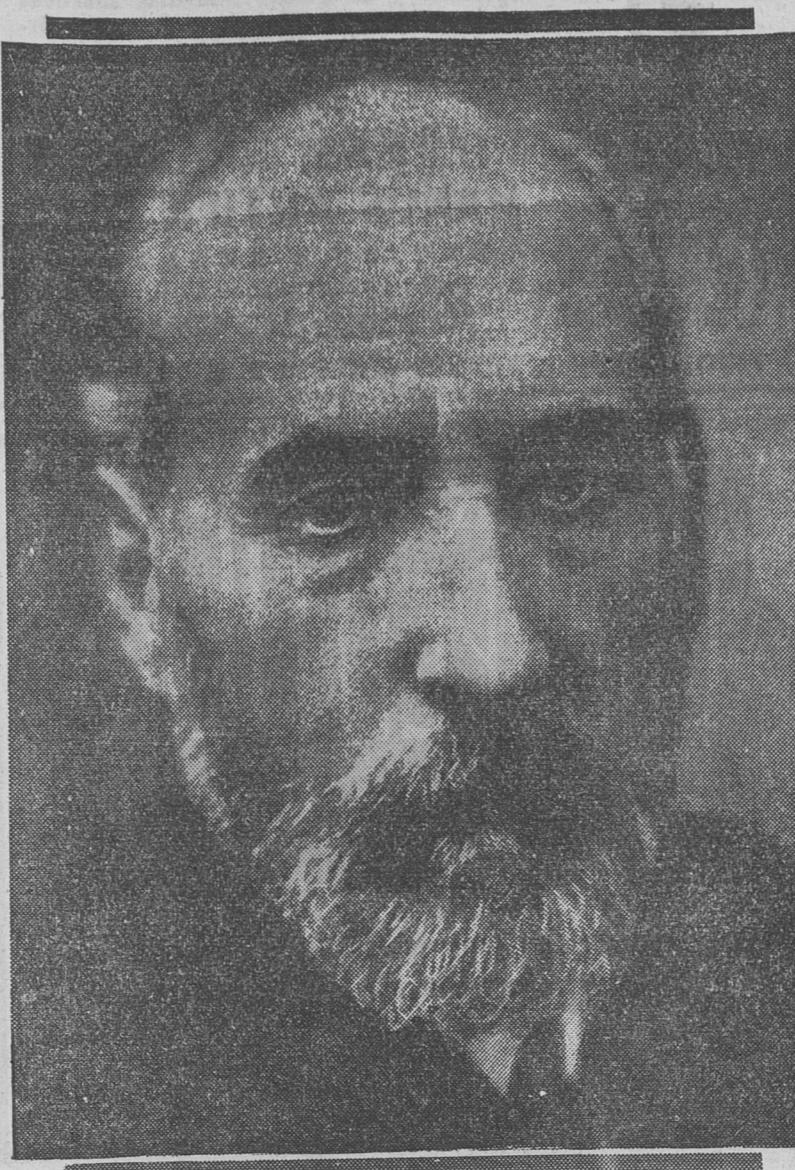
Preciso es confesar que los "grandes enigmas" del Universo citados por Dubois-Reymond son actualmente inabordables. Debemos resignarnos al "ignoramus" y aun al inexcusable "ignorabimus" proclamado por el gran fisiólogo alemán. Para la resolución de estos formidables problemas (comienzo de la vida, naturaleza de la substancia, origen del movimiento, aparición de la conciencia, etcétera) parece indudable la insuficiencia radical del espíritu humano. Órgano de acción encaminado a fines prácticos, nuestro cerebro parece haber sido construido, no para hallar las últimas razones de las cosas, sino para fijar sus causas próximas y determinar sus relaciones constantes. Y esto, que parece poco, es muchísimo, porque habiéndonos concedido el supremo poder de actuar sobre el mundo, suavizándolo y modificándolo en provecho de la vida, podemos pasarnos muy bien sin el conocimiento de la esencia de las cosas.

Al tratar de métodos generales de investigación, no es lícito olvidar esas panaceas de la invención científica que se llaman el "Novum organum", de Bacon, y el "Libro del método", de Descartes, tan recomendado por Claudio Bernard. Libros son éstos por todo extremo excelentes para hacer pensar, pero de ningún modo tan eficaces para enseñar a descubrir. Después de confesar que la lectura de tales obras puede sugerir más de una concepción fecunda, debemos declarar que me hallo muy próximo a pensar de ellas lo que De Maistre opinaba del "Novum organum": "que no lo habían

leido los que más descubrimientos han hecho en las ciencias, y que el mismo Bacon no dedujo de sus reglas invención ninguna". Más severo aún se muestra Liebig cuando afirma, en su célebre "Discurso académico", que Bacon fué un "dilettante" científico cuyos escritos, celebrados pomposamente por juristas, historiadores y otras gentes ajenas a la ciencia, nada contienen de los procedimientos que conducen al descubrimiento.

Los preceptos dictados por Descartes, a saber: "No reconocer como verdadero sino lo evidente; dividir cada dificultad en cuantas porciones sea preciso para mejor atacarlas; comenzar el análisis por el examen de los objetos más simples y más fáciles de ser comprendidos para remontarse gradualmente al conocimiento de los más complejos", etcétera, son reglas que nadie dejó de emplear instintivamente en el estudio de toda cuestión difícil. El mérito del filósofo francés estriba, no en haber aplicado estas reglas, sino en haberlas formulado clara y rigurosamente después de haberlas aprovechado inconscientemente, como todo el mundo, en sus meditaciones filosóficas y geométricas.

Tengo para mí que el poco provecho obtenido de la lectura de tales obras y, en general, de todos los trabajos concernientes a los métodos filosóficos de indagación, depende de la vaguedad y generalidad de las reglas que contienen, las cuales, cuando no son fórmulas vacías, vienen a ser la expresión formal del mecanismo del entendimiento en función de investigar. Este mecanismo actúa inconscientemente en toda cabeza regularmente organizada y cultivada; y cuando, por un acto de reflexión, formula el filósofo sus leyes psicológicas, ni el autor ni el lector pueden mejorar sus capacidades respectivas para la investigación científica. Los tratados de métodos lógicos me causan la misma impresión que me producía un orador que pretendiera acrecentar su



SANTIAGO Ramón y Cajal acaba de fallecer en forma repentina. Dijo que el sabio hubiese adoptado la actitud en que lo siguió el genio de Víctorio Macho, en el jardín madrileño del Retiro. Su perfil griego emergiendo de la figura recostada sobre la fuente de la Vida y de la Muerte, viendo cómo se seca una, llevándose la otra su torrente.

Así estaba Ramón y Cajal frente a la vida española y a la individual desde hace un lustro, en que se convenció — después de estudiarlo como paciente — que sus días eran contados, aunque no fueron tan breves como lo creyera. A nadie puede sorprender entonces la noticia, y si bien no se había resignado a la inactividad — lo sorprendió la muerte escribiendo — en duda su obra estaba coronada.

Es suya una personalidad seña. Cajal es el primer sabio español, en el orden y en méritos. Es de los pocos que en España pueden ostentar el título de maestro, junto con sus contemporáneos Giner de los Ríos, Menéndez y Pelayo, Pablo Iglesias y — el único superviviente — Menéndez y Pidal. Siendo su personalidad tan española, y aun regional, como acusa la dirección impresa a sus trabajos, con ferrea tenacidad aragonesa y lo confirma su pluma en los escritos literarios, por esa concisión distintiva de Gracián. Y lo dice repetidas veces su palabra.

Pero encima del hombre está la obra trascendente, su labor de laboratorio, que había de revolucionar la medicina desde su base: la histología. Cajal es por ello una de las figuras más descolantes de la ciencia en todos los tiempos, sus trabajos están destinados a la humanidad y por ello su nombre será imborrable.

BIOGRAFÍA

Nace Santiago Ramón y Cajal en Petilla de Aragón el 1º de mayo de 1852, en pleno reinado de la muy castiza Isabel II, en un época que se diferenciaba muy poco de los tiempos de la ingenua, picarda, y bien reflejada por Cajal en este pensamiento:

"El gran defecto de los españoles de antaño fue siempre el desdén hacia el idealismo filosófico y científico. Diríase que las robustas posaderas de Sancho cabalgaron sobre los hombros del genio patrio, obligándole a inclinar cabeza y ojos hacia la tierra".



nica que necesita recibir, a las pasiones elevadas que deben alentarse, a los apocamientos y preconciones que será forzoso descartar, opinamos que podrán serle harto mal provechosos que todos los preceptos y cautelas de la lógica teórica. Tal es la justificación del actual trabajo, en el cual, para decirlo de una vez, hemos reunido aquellos estímulos alentadores y paternalistas admisiones que hubiéramos querido recibir en los albores de nuestra modesta carrera científica.

Superfluo será nuestras advertencias para quien tuvo la fortuna de educarse en el laboratorio del sabio, bajo la benéfica influencia de las reglas vivas, encarnadas en una personalidad ilustre, animada del noble proselitismo de la ciencia y de la enseñanza; ociosas serán, asimismo, para los caracteres energicos y



CAJAL RODEADO DE SUS DISCIPULOS, ALGUNO CELEBRE YA

Después de la Paz

Respondiendo a una encuesta de la revista de Ortega y Gasset "España", en la que se preguntaba: "¿Qué corrientes políticas, sentimentales e ideológicas dominarán en Europa después de la paz?", Ramón y Cajal escribió lo que sigue, en el año 1915:

¡Ahí es nada lo que mi querido y admirado amigo Ortega me pide! Adivinar el estado de alma del mundo después de la catástrofe actual, las corrientes políticas, sentimentales e ideológicas de Europa en cuanto se firme la paz... Y tiene muchísima gracia acudir en demanda de vaticinios a un infeliz como yo, absolutamente lejos en eso que llaman ciencias morales y políticas (para qué han servido?) y encerrado de por vida en el ocular del microscopio, más que por vocación irresistible, por consolarse, con las caladas insidias de células y microbios, de las ruidosas virulencias e injusticias de los hombres...

Mas como la tiranía de la amistad me obliga a ejercer de augur, allá van algunas incongruentes divagaciones.

Vaya por delante la declaración de que yo tengo muy pobre idea del hombre y de su civilización. Para mí la raza humana sólo ha creado dos valores dignos de estima: la ciencia y el arte. En lo demás continúa siendo el último animal de presa aparecido. Y como habrá de perseverar irremediablemente en su condición de animal de malos instintos, conjuro que, cualquier que sea el resultado de la monstruosa lucha, cambiarán muy poco las normas ideales y morales de la humanidad. Fundome en este hecho biológico desconsolador: la desesperante resistencia evolutiva del cerebro. A despecho de la influencia educadora de la filosofía, del derecho y del arte; a pesar de las maravillosas conquistas de la ciencia y de la técnica, nuestras células nerviosas continúan reaccionando casi lo mismo que en la época neolítica: igual tendencia irresistible hacia el robo en cuadrilla, la misma afición al vaho de la sangre ajena, idéntica aversión ha-

Doloroso es confesar que hemos puesto demasiada confianza en la eficacia educadora de la religión, de la moral y del arte. Nuestra tan encarecidá cultura se ha constituido por acumulación coordinada de nociones relativas al mundo. Ella nos permite actuar sobre él, pero no sobre nosotros mismos. El sombrío y trágico yo que llevamos encrustado en el cerebro permanece intangible y hermético. Nadie ha logrado suprimir o corregir una de esas células nerviosas portadoras de instintos crueles, legado de la más remota animalidad y creados durante períodos geológicos dura batalla contra la vida ajena.

Sentadas estas premisas, y viéndolo ahorita a la cuestión, deducese fácilmente que, triunfe Alemania o triunfe Inglaterra, el ambiente ideal y sentimental de Europa cambiará muy poca cosa. Se ha afirmado por muchos que la victoria de los imperios centrales traerá consigo el redescubrimiento de la autocaricia y del militarismo y la exacerbación del sentimiento patriótico; mientras que el triunfo de los aliados equívadiría al prevalecimiento de los augustos principios de la democracia y de la justicia, amén del respeto a la autonomía de los pueblos débiles y del desarme casi general. Ello es posible, pero yo no puedo creerlo.

El vencedor deberá, inquietudamente, sus éxitos a su poderío industrial y militar, a la excelencia de la técnica en sus aplicaciones al arte de la guerra, a la superioridad de su organización política y administrativa. Por consiguiente, y a menos de quedar literalmente aniquilado un grupo de naciones beligerantes (hipótesis sumamente improbable), los pueblos vencidos se entregarán, inmediatamente, a la imitación concienciada de los métodos del afortunado conquistador. Alemania, humillada, promoverá, gracias a la labiosidad e ingenio de sus sabios y técnicos, progresos estupendos en orden a la fabricación de máquinas guerreras. A su vez, Inglaterra, escarmientada, a acabará

Sólo merecen la gloria los hombres que mediante la acción inteligente y altruista embellecieron, mejoraron y esclarecieron el mundo que habitamos.

(De "Charlas de café").

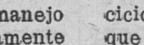
cia los pueblos que hablan otra lengua o habitan del otro lado de un río o de una cordillera. En ese ritmo perpetuo de persuasión y acometimiento a que parece sujeto, por ley biológica ineluctable, el espíritu individual y colectivo, todo lo conseguido por nuestra decadente civilización para aquietar y regular las codicias y odios internacionales redesciende a haber prolongado un tanto los períodos de pausa, esto es, la fase pacífica o discursiva, haciendo más explosiva y desoladora la fase destructiva. Igualmente irrisorio aparece este otro progreso: nuestro antepasado cavernícola espolilla y asesina franco y sinceramente, sin atormentar a sus víctimas con ninguna teoría antropológica; hoy los agresores, cuando son fuertes, escriben libros eruditos, repletos de alta filosofía política, no sólo para cohonestar sus atropellos e iniquidades, sino para presentarse ante el mundo como una raza superior a la que todo esto permitido.

Es que, por desgracia — permite una poco de pedantismo —, ninguna de las adaptaciones culturales y sociales del hombre se ha transmitido todavía a las células germinales, como diría Weismann, y adquirido, por tanto, carácter hereditario. Consolémonos, pues, pensando que por imposición fatal de la inercia nerviosa, nuestros descendientes serán tan perversos como nosotros. Sólo nos superarán en una cosa: a fuerza de progresos fisiológicos y psicológicos llegarán, quizás, a averiguar cómo y por qué son crueles y malvados, pero, con toda su admirable ciencia, continuarán también sujetos al susodicho ritmo, batiéndose, por tanto, en sangre caliente y aspirando la carne de la pólvora cada veinte o treinta años.

Y dentro de veinte o treinta años, cuando los huérfanos de la guerra actual sean hombres, se repetirá la estupenda matanza. Y así sucesivamente, según el ritmo de pausa nutritiva y de acción devoradora —ley que rige desde el infusorio al manífero—, hasta que un milagro divino haga surgir de la impura materia nerviosa del hombre algo mejor. Si es que sale, que lo dudo también...

Honda pena da pensar en la cantidad de energía cósmica y de energía moral despilfarradas en las horrendas catástrofes de la guerra...

¿Qué de inestimables beneficios realizaría la humanidad si la mitad solidaria del tesoro gastado en imbeciles e infecciosas matanzas se empleara en las nobles empresas de la higiene, de la cultura y del bienestar colectivos!...



Ilustre profesor alemán su manejo y su preparado, se quedó altamente impresionado. Pocos años después, poco para la marcha lenta de las ciencias, en 1889, acudió Cajal al congreso anual de la "Sociedad anatómica alemana" y sorprendió a Kolliker con sus irreprochables y reveladores preparados. Fué tanta la admiración que suscitó a este sabio la labor del histólogo español, que aprendió nuestro idioma a pesar de su avanzado de edad, para leer lo avanzado de su obra, para leer la totalidad de su obra, pues lo publicado en alemán y francés pronto se le procuró.

En esa fecha ya había ejercido su profesión como médico castrense, y esa circunstancia le permitió recoger algunas observaciones dolorosas de carácter político, durante su permanencia en las Antillas. El humanista que está latente en toda su obra, había descubierto los grandes defectos de que era víctima su pueblo por incapacidad y sedentarismo de sus hombres de goberno; y a su vuelta, con Costa y otros pensadores de su tiempo que se preocupaban de los problemas patrios y conocían el mundo por haber viajado, predispusieron el ambiente para la aparición de la generación del 98.

No se señala llamado para el ejer-

cicio de la clínica y por la presión que la férrea voluntad paterna ejercía sobre él — hasta que consiguió transmitírsela — comenzó su preparación para el profesorado. Despues de varias oposiciones de resultados desgraciados alcanzó el anhelado puesto en la Universidad de Valencia, en el año 1885, en cuyo transcurso inició su obra de investigación que ha de culminar en el 88 — "mi año cumple" lo llama — cuando descubre las leyes de la morfología y conexión de las células nerviosas, destinadas a revolucionar por completo la fisiología, a la que prestaba un inesperado favor, pues en esta rama de la biología ya se habían adelantado teorías que precisaban la prueba objetiva, y la patología del sistema nervioso. Siguenle una serie de trabajos de importancia hasta que en 1891, formula, en colaboración con Van Geuchten, el principio de la polarización dinámica de las neuronas, nombre introducido en la ciencia por Waldeyer, que designa la unidad anatómica del sistema nervioso.

Luego gana la cátedra de histología de la Universidad Central, de Madrid; la "Sociedad real", de Londres.

(Pasa la DECIMA página).

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIAZION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc. perm.

ACADEMIAS DE CORTE Y CONFECION

A \$ 8, EN TRES MESES, APRENDA slist. Schaffer. — Belgrano 1874. No. 8. 20[10]34.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 475, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Paseo Colón", Meyrandt esquina Santa Fe. Sucursal "Callejón" Chilao esquina Gangallo. Sucursal "Goya", Gaona 1361. A. Mellán, director-gerente. perm.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Casa Matriz — LA PLATA
Av. Ing. LUIS MONTEVERDE 672
Casa Central — BUENOS AIRES

SAN MARTIN 137

Bme. MITRE 451-57

— TASA DE INTERES

ABONA

En DEPOSITOS: Anual
Cuentas Corrientes, sin
interés.
A Premio (Caja de Ahorros) Hasta \$ 20,000 mln. 2 1/2 %
Plazo Fijo Convenional

COBRA

En DESCUENTOS:
Pagares con endoso de agricultores y ganaderos 5 %
Idem, Idem, comerciantes 6 %
Socia Mista de agricultores 5 %
ganaderos 6 %
Idem, comerciantes, in 6 %
distribuidores y particulares 6 1/2 %

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE: EN CUENTA

En blanco 6 1/2 %

Garantizados 6 %

LUIS E. SAMYN
Gerente

CHAPAS DE METAL

CHAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelén, Rivadavia 2263. U. T. 47-0653. N° 90 30 pub. — v. 27[10]34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO FINO pagamos hasta \$ 6 el gr.; 18 ks, hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini 525. N° 14. 30 pub. V. 4[11]34.

ORO PAGO HASTA \$ 6.50, COMPOSICIÓN: relojes, alhajas, óptica. Moreno 1628. N° 92 30 pub. — v. 29[10]34.

ORO FINO, pago \$ 4.40 gms. Casa: Pargas y Cia. Relojería, Joyería, talleres. Sarmiento 517. N° 15. 30 pub. V. 6[11]34.

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desus. Peso exacto. Entre Ríos 1114. U. T. 23-3125. N° 88. 30 pub. — V. 24[10]34.

3.70 \$ el gramo oro fino. No se deje engañar por precios fantásticos. Victoria 633. N° 89. 30 pub. v. 31[10]34.

ORO compramos desde \$ 1.50 a 4. Rescatamos pólizas. — Corrientes 1019. N° 93. 30 pub. — V. 29[10]34.

ORO PAGO AL MAX. P. EX. CASA may. Rsc. pol. oro. — Lavalle 922. N° 91. A. 30 pub. — V. 29[10]34.

DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR. se nuevamente trámite rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Sólo informes gratis. C. Weiss. Av. Mayo 570. 189 p. v. 15[12]34.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

CANGALLO 2072 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo y terraza, a \$ 110.

EDICTOS JUDICIALES

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 14 de 1934. — Doctor Abel M. randa, secretario. N° 6. 30 pub. — V. 29[10]34.

El señor juez en lo civil doctor Nicolás González Irazusta ha sabido, por tres días, que los acreedores de la empresa civil de don PEDRO LANGUÉS que se encuentra de manifiesto en secretaría, por quince días, el estado de graduación de créditos presentado por el sindicato, y que se han regulado los honorarios del doctor C. Giardulli (hijo), en la suma de trescientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, julio 8 de 1934. — Doctor José L. Urquiza, secretario. N° 11. 3 pub. V. 29[10]34.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia Perú 573 a 18. U. Telefónica 6977. Avenida (33). perm.

PERSONAS BUSCADAS

M ANUEL LEÓN BINASCHI, NACIDO el año 1888, lo busca su hermana, Luisa Binaschi. 10 publ. v. 25[10]34.

MUEBLERIAS

DORMITORIOS Y COMEDORES ultra modernos encontrará en la acreditada mueblería "El Hogar". (Fabricantes). Visitenos. Facilidades de pago. — San Juan 2635. Buenos Aires. N° 10. 30 pub. v. 21[10]34.

GRANDES MUEBLERIAS

FABRICANTES: CARTASSO HNOS. VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4098



Rodríguez
MUEBLES DE RICOS A PRECIOS DE POBRES

1270 BME. MITRE 1278
U.T. 38 MAYO 5680

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS. APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.

Bme. Mitre 1123
U. T. 38 Mayo 0891
perm.

Publicaciones Socialistas

"EL SOCIALISTA", de Madrid
"AVANCE", de Oviedo

Diarios, \$ 1.50 al mes

"TIEMPOS NUEVOS", de Madrid

(Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales) Semestre, \$ 7.—

"REVISTA Int. DEL TRABAJO"

Mensual, año \$ 12.— Pago adelantado. — Agente en la R. Arg.

Miguel Navas RINCÓN 226 Buenos Aires

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

REMATES

"El Hogar Obrero"

La legítima aspiración de tener casa propia para su familia puede usted satisfacer comprando directamente de una casita en Ramos Mejía, Partido de San Lorenzo 202, esquina Cervantes, entre cuadras al norte y otras dos al este de la estación del F. C. O. El sábado 20 de octubre, a las 18 horas, en las oficinas de "El Hogar Obrero", calle Martín García 460, Buenos Aires, con bienes de \$ 5.700. Lo que importa una mensualidad de alquiler, \$ 38; de amortización, \$ 19. Total, \$ 57. Se pondrá en subasta la casa número 6 del grupo número 3 de las casas construidas por "El Hogar Obrero". Edificada con material de cal, consta de una planta baja, con oficina y aguas corrientes en la planta baja, dos dormitorios en la planta alta, jardín al frente, al fondo patio de mosquio con galería, jardín, árboles frutales y gallinero. Superficie: 133 metros cuadrados, más o menos. Venta a plazos, en alquiler con opción a compra, dando el 20 por ciento a cuenta del precio de venta, o todo al contado.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

Lea y Difunda La Vanguardia



BRAGUEROS REDUCTORES ELASTICOS

Fajas Modelo Dr. Lané para Ptosis de Estómago (estómago caído) :: Fajas para operados y de goma :: Medias Elásticas y de goma para Várices :: Aparatos Ortopédicos para cualquier defecto físico :: Corsés Ortopédicos para desviaciones y mal de Pott

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES

MULETAS Y REGATONES

REMITIMOS CATALOGO AL INTERIOR

Descuento a los lectores de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4098



Unión Telefónica, 4161 RIVADAVIA

Casa especial en Ropa de Trabajo y para el Camp

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre J. J. FEVRE SUCESOR

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.



ULTIMAS PUBLICACIONES

REVISTA SOCIALISTA, publicación mensual de la Editorial "La Vanguardia", N° 53, correspondiente a octubre 1934 \$ 0.40

VIDA FEMENINA. "La revista de la mujer inteligente", número 14, correspondiente a octubre 1934 0.10

EL PEQUEÑO LIBRO SOCIALISTA. Colección de estudios sobre movimiento socialista y problemas especiales conexos. Apareció el N° 26, con "Socialismo y comunismo", por León Blum. El ejemplar 0.10

VIGILIA. Novela, por Enrique Anderson Imbert 1.50

LA IGLESIA Y EL ESTADO ARGENTINO, por Angel M. Giménez 1.70

INTERIOR 1.

LA CONVOCACION DE ACREDORES Y LA QUIEBRA (Ley 11.719). Exposición y crítica, por Francisco García Martínez 8.—

INTERIOR 1.20

BENEFICIOS DEL NUEVO ARTICULO 157 DEL CODIGO DE COMERCIO, por Angel G. Borlenghi 0.50

INTERIOR 0.60

EL CELIBATO ECLESIASTICO, por Celestino L. Pera 0.20

INTERIOR 0.25

ANALFABETISMO, PREOCUPACION NACIONAL, por Eugenio A. Giménez Mackay 1.—

INTERIOR 1.20

LA MORAL SIN DIOS. (Ensayo de solución colectiva) 0.40

INTERIOR 0.50

POSICION POLITICA DEL PROLETARIADO ES. PANOL, por Miguel Navas 0.20

INTERIOR 0.25

UNA CAMPAÑA LAICA (El Cincuentenario de la Ley de Educación Común N. 1420) 0.50

INTERIOR 0.70

LEYES DEL TRABAJO, 5a. EDICION, por Carlos Moret (h.) \$ 2

INTERIOR 2.30

JUAN CRISOSTOMO LAFINUR, por Delfina Varela Domínguez de Ghiglioli \$ 2.—

INTERIOR 2.20

HISTORIA DEL SOCIALISMO ARGENTINO, por Jacinto Oddone (2 tomos) 3.50

INTERIOR 3.90

EL NUEVO DERECHO, por Alfredo L. Palacios 2.—

INTERIOR 2.20

BOSQUEJO HISTORICO DE LA LUCHA DE CLASES, por Miguel Gratasco 1.—

INTERIOR 1.20

PRODUCCION Y CONSUMO, por Rómulo Bogliolo 0.30

EL T. SUPREMO SUGERIRIA EL PERDON DE LOS ACUSADOS

Libertaron a Pedregal

MADRID, 18 — Informan que al entrar las tropas en Trubia libertaron a numerosos prisioneros que se encontraban en la fábrica de armas, incluso el ex ministro, Pedregal.

INMINENTE CRISIS DE GABINETE

HENDAYA, 18 — Se considera inminente la crisis de gabinete en España debido al serio problema que habría planteado la cuestión del indulto de los rebeldes sentenciados a la pena de muerte por los consejos de guerra desde que comenzó la revolución a principios de octubre.

Se estima posible que el presidente Alcalá Zamora no firme ninguna sentencia de muerte y, aun en el caso de que el gobierno lo someta el decreto disponiendo las ejecuciones de las sentencias dictadas por dichos tribunales el presidente decretaría su commutación por la de prisión perpetua.

El punto crítico de esta situación sería la actitud de los jefes militares que al parecer se oponen en absoluto a que se perdone a los militares que se levantaron contra el ejército.

DICTADURA MILITAR?

HENDAYA, 18 — Se sabe que el jefe del gobierno español, Lerroux, es también opuesto a que se apliquen las sentencias de muerte.

Sin embargo, se tiene entendido que los cargos contra varios rebelde-

EE. UU. ABANDONA EL CONTROL DE PRODUCCION

WASHINGTON, 18 — Mr. Wallace, secretario de agricultura anuncia hoy que próximamente y en forma temporal será abandonado el programa actual de control a la producción agrícola, que consiste en el compromiso que tienen los granjeros de firmar un contrato en el que se estipulan leves reducciones en las cantidades producidas.

El nuevo programa prevería la firma de un contrato único y se procedería más adelante a la clasificación de los granjeros por productos.

El nuevo programa sería presentado a los interesados para el 15 de diciembre.

FUE ASALTADA LA MUNICIPALIDAD DE LA HABANA

LA HABANA, 18 — Cuatro descolonizados armados de ametralladoras, asaltaron hoy los Astanos de caudales de la municipalidad de esta ciudad. Los asaltantes escaparon en un automóvil después de sostener un fuerte tiroteo con sus perseguidores, pero no resultó ningún herido.

UN FRANCES ACUSA A HITLER DE VARIOS CRIMENES POLITICOS

BUCAREST, 18 — Los diarios reproducen una declaración sensacional que se dice habría sido hecha al diario "Ziuu", que se publica en Jassy, por Joseph Julius Siri, miembro del consulado francés en dicha ciudad, en la cual acusa directamente a Alemania de ser la responsable de las muertes del presidente Doumer, del rey Alberto de Bélgica, del canciller austriaco Dollfuss y del rey Alejandro.

La declaración hecha por Joseph Julius Siri, dice así: "Como hombre y como francés, aunque yo odio a Alemania, no podría jurar que esta nación haya patrocinado a los asesinos, aunque el hecho de que parte de los conspiradores hayan vivido en Alemania confirma la verdad de que ella haya preparado la conspiración. Nosotros sabemos que Hitler es un asesino. El asesinato de Doumer, la misteriosa muerte del rey Alberto, el asesinato de Dollfuss y ahora los asesinatos de Marcella revelan que la acción de Alemania es eliminar a los amigos de Francia. Solo una cosa puede hacerse para salvar a Francia y es bloquear a Alemania por mar y tierra".

Todo el Pueblo Francés Pasa por el Panteón Ante el Cadáver de Poincaré

PARIS, 18 — El cadáver del ex presidente de Francia, Raimundo Poincaré, ha sido trasladado al Pantheon donde permanecerá durante tres días en exposición para que ante él pueda desfilar el pueblo.

El féretro ha sido colocado en un catafalco.

LLEGÓ A LAS 10.15

PARIS, 18 — El féretro que encierra los restos de M. Poincaré llegó al Pantheon a las 10.15, siendo colocado

Sigue sin definirse la divergencia entre A. Zamora y el gabinete, temiendo Lerroux una dictadura militar si se produjese el indulto de los condenados

Ha Causado Gran Impresión la Muerte del Sabio Ramón y Cajal

ESTUVO TRABAJANDO HASTA DOS HORAS ANTES DE FALLECER

MADRID, 18 — El fallecimiento de Ramón y Cajal ha causado enorme impresión.

Se sabe que al ilustre sabio se le declaró una infección intestinal el día 8 de septiembre, la que agravóse a consecuencia de un ataque de uremia.

Fué asistido hasta el último momento por sus hijos y tres de sus discípulos, o sea, los doctores Hernando, Yagüe y Tello.

Los periódicos publican extensas biografías llamándole sabio nacional y glorioso español.

Ramón y Cajal sabía que la colitis aguda que sufría ponía en peligro su vida, pero confiaba en que su fuerte naturaleza vencería la dolencia, por lo que creía que no necesitaba las dosis de suero que le habían recomendado sus discípulos para alejar complicaciones.

El ilustre sabio se hallaba interesadísimo actualmente en corregir la redacción de su obra "Histología del sistema nervioso de los hombres y de los vertebrados".

Dos horas antes de fallecer estaba escribiendo una cuartilla que dice así: "Os he concedido algo más precioso que mi cerebro privilegiado, el órgano soberano de acción que sabiamente utilizado aumentará hasta el infinito la potencia analítica de vuestros sentidos. Gracias a él podréis buscar sobre lo ignoto y operar sobre lo invisible, esclareciendo en lo posible los arcanos vedados al hombre vulgar de la materia y de la energía. Vuestras potencialidades inquisitorias distan mucho de haberse agotado, antes bien acrecen incesantemente, tanto, que cada fase evolutiva del "homo sapiens" revestirá los caracteres de una nueva humanidad".

juntamente con los ex consejeros de la Generalidad, para evitar el riesgo de que en iguales actos oficiales recayan sentencias diversas.

PASAN A LA S. CORTE LAS SENTENCIAS

MADRID, 18 — El consejo de ministros resolvió pasar las sentencias de los tribunales militares a la suprema corte, a fin de ampliar la consulta.

SE CONFIRMAN LAS SENTENCIAS

MADRID, 18 — El auditor de guerra de esta comandancia militar ha desestimado el recurso contra las sentencias de muerte dictadas contra el comandante Farras y el capitán Escotet, que presentaron sus defensores.

HABRIA ENTRADO EL EJERCITO EN TRUBIA

OVIEDO, 18 — Su confirmación ninguna, se sabe que la columna de tropas al mando del coronel Yanguas reconquistó la ciudad de Trubia, que los revolucionarios opusieron resistencia.

Al avanzar sobre los suburbios de Trubia las fuerzas de Yanguas, una delegación de revolucionarios avanzó con bandera de parlamento, diciéndoles al coronel Yanguas que si en el plazo de 6 minutos no se entregaban iba a iniciar el cañoneo de sus posiciones, ante lo cual los que trataban de defenderse en las casas despidieron las armas y se entregaron prisioneros.

UNA PAGINA DE VALENTIA

HENDAYA, 18 — Informaciones de Oviedo hacen saber que un puñado

de tropas armadas de ametralladoras, levantado en el centro del monumento, cubierto con la bandera tricolor francesa.

Solo asistieron a este acto los miembros de la familia del extinto, los amigos más íntimos y el ministro del interior, terminando la ceremonia a las 10.30 horas.

A partir de las 11, se permitió la entrada al público, que comenzó a desfilar ante el féretro, para rendir un último homenaje al gran estadista francés.

NO SALDRAN LOS DIARIOS

MONTEVIDE, 18 — Después de haber sido aprobada la Ley del Hambre por la cámara de diputados, los gremios obreros se reunieron en asamblea.

En lo más álgido del debate, frente a las vibrantes palabras con que se quería impedir la sanción de la ley del hambre, a la exaltación principista y de condenación para el atentado que se tramaba, se levantaban las voces tímidas de los defensores del proyecto de ley.

No podían disimular el móvil que inspiraba en esos momentos a los que formaban la mayoría ocasional en la cámara. Fué en esos instantes que la presidencia dió cuenta de la llegada de un telegrama recibido de Buenos Aires, enviado por la Federación Marítima Argentina, en el que esta poderosa entidad obrera, manifestaba su solidaridad con los obreros gráficos y canillitas de Montevideo, actualmente en huelga, y su repudio hacia la Ley del Hambre.

Luego de pronunciar vibrantes discursos en los que apoyaron la aprobación de la ley que procura vencer la resistencia de los gráficos y canillitas en huelga, resolvieron decretar el paro general por el término de 24 horas. El paro comenzará a la hora 1.

La resolución fue tomada por las siguientes agrupaciones gremiales: Sindicato de Artes Gráficas, Vendedores de Diarios, Unión Sindical Uruguaya, Federación Regional Uruguaya, Confederación General del Trabajo, Sindicato Único del Automóvil, Sindicato de Obreros Cafeteros, Sindicato de Mozos y Anexos, Sindicato de Albañiles y Herreros de Obras, Unión de Obreros en Mimbre, Sindicato Único del Calzado, Unión de Obreros en Madera, Cocaleros y Pasteleros, Estibadores del Puerto, Sindicato Único de Marineros del Cabotaje, Obras Sanitarias, Sindicato de Carboneros de Montevideo, Carpinteros de Rivera, Obreros de Fábricas Textiles, Comité Organizador de Obreros Tranviarios, Sindicato de la Construcción, Industrias del Vidrio, Sindicato de Yesos, Esculadores y Anexos, Federación de Obreros en Carne, Obreros de Curtiembre, Mosaistas y Anexos.

NO SALDRAN LOS DIARIOS

MONTEVIDE, 18 — Los diarios "El País", "El Plata" y "El Día", han anunciado que, a raíz del proyecto de restricción a la entrada al país de los diarios argentinos y no queriendo gozar de los beneficios de esa ley, optan por no aceptar la mediación ni la intervención del gobierno, en el conflicto con los obreros gráficos, anuncianando en consecuencia, que suspenderán su aparición por tiempo indeterminado.

El Sindicato de Vendedores de Diarios resolvió no vender más diarios argentinos cuando comience a regir la ley que limita su venta a la cantidad que entraña al Uruguay en el mes de junio.

Los canillitas no venderán tampoco los diarios locales, ni aun los que están al margen del trust, protestando en esa forma contra la Ley del Hambre que acaba de sancionarse.

Murió el Pte. del T. Supremo

OVIEDO, 18 — Se ha establecido esta mañana que Adolfo Suárez, presidente del Tribunal supremo, que había desaparecido en los primeros momentos de la revolución, ha sido muerto por los revolucionarios.

de tropas armadas de una ametralladora resistieron dos días el sitio puesto por los rebeldes al hotel de Inglaterra, que estaba lleno de turistas, habiendo disparado desde una ventana 25.000 balas.

LA ACCION EN ASTURIAS

HENDAYA, 18 — Un millar de revolucionarios quedaron muertos en las calles de Oviedo, donde los perjuicios son calculados en docientos millones de pesetas, después de una desesperada batalla en la que los milicianos invadieron la ciudad y destruyeron los edificios de la universidad, instituto, obispado, teatro Campoamor, Colegio de jesuitas, mataron sus prisioneros y decapitaron sacerdotes en el campo San Francisco.

Se informa que las tropas del gobierno están en posesión absoluta de la ciudad, que es ahora denominada "Verdún español".

La captura de Trubia ha arrojado a los revolucionarios a las montañas, cubiertas de nieve.

Las tropas actualmente sitian a Nava.

DETENCION DE DIPUTADOS SOCIALISTAS

BADAJOZ, 18 — Los socialistas detenidos, diputados Pedro Rubio, vocal del tribunal de garantías y Manuel Alba, han quedado en la cárcel de esta ciudad a disposición de la autoridad militar.

A QUE SE DEBE LA CONSULTA

MADRID, 18 — La decisión del consejo de ministros de enviar a informe del tribunal supremo las sentencias de muerte, se basa en los artículos 100 y 102 de la constitución, el último de los cuales establece lo siguiente en su párrafo segundo: "En los delitos de extrema gravedad, podrá indultar el presidente de la república, previo informe del tribunal supremo y a propuesta del gobierno responsable.

SOLO SE REFIERE A TRES CONDENAS

MADRID, 18 — A las 19.15 horas, llegó a la presidencia del consejo, el ministro de justicia Rafael Aizpún Santafé, quien declaró a los periodistas que llevaba a Lerroux al oficio que el gobierno dirige al tribunal supremo pidiéndole la ampliación del informe acordado por el consejo de ministros.

El ministro agregó que espera dentro de dos o tres días el tribunal conteste, añadiendo que la consulta únicamente se refiere a tres penas de muerte.

Antes de dirigirse a la presidencia el ministro conferenció con Gil Robles, a cuyo partido pertenece.

DONATIVO DE ALCALA ZAMORA

MADRID, 18 — El presidente Alcalá Zamora ha contribuido con un donativo personal de 15.000 pesetas a la suscripción en favor de las fuerzas que han luchado contra los revolucionarios.

EL T. SUPREMO SUGERIRIA EL PERDON

MADRID, 18 — La reunión del gabinete presidida por Alcalá Zamora duró 7 horas. La resolución

de entregar las condenas de muerte al tribunal supremo es interpretada por los ministros de las derechas como una oportunidad dada a ese organismo para que sugiera al presidente de la república el perdón de los sentenciados.

Ese acto terminó, virtualmente, con los rumores sobre la posible renuncia de Alcalá Zamora.

SE LUCHA EN GUERRILLAS

MADRID, 18 — Informan de Asturias que sigue la lucha de guerrillas, pues los rebeldes ocupan fosos que son poco menos que inexpugnables.

EL T. DE GARANTIAS JUGZARA A ALBA

MADRID, 18 — El tribunal de garantías ha examinado la detención del diputado socialista Manuel Alba, vocal de dicho tribunal.

El diputado radical Basilio Alvarez defendió la teoría de que Alba sólo puede ser juzgado por el propio tribunal, siendo acordado así por unanimidad.

EL NAZISMO CREO UNA OFICINA EN LONDRES

LONDRES, 18 — Ha quedado abierta en esta capital, la oficina de informaciones del Sarre.

De acuerdo a una circular repartida, esta oficina ha sido constituida por un grupo de industriales del territorio del Sarre, con el objeto de tener a la prensa británica al corriente de los acontecimientos más importantes, sea bajo el punto de vista político o comercial.

"The Morning Post" refiriéndose a la creación de esta oficina, dice que "hay fuertes razones para creer que esta oficina de informaciones del Sarre, recibe una subvención del gobierno de Berlín y que su objetivo es de ganar partidarios a la causa de la unión del Sarre a Alemania".

HABRA EN LONDRES UNA REUNION NAVAL

LONDRES, 18 — El martes se efectuará en Londres la primera reunión entre los representantes navales del Japón y de Inglaterra, bajo la presidencia de Macdonald y con asistencia de sir John Simon, Monsell, primer lord del almirantazgo y altas personalidades.

Serán tratadas las propuestas de la delegación japonesa respecto a la total reforma del estatuto naval actual, pero al parecer, las delegaciones de Inglaterra y de Estados Unidos se hallan de acuerdo sobre este punto en la necesidad de defender el actual mantenimiento del estatuto naval y de conservar las fuerzas navales de las grandes potencias dentro de las stipulaciones de los tratados.

EL PROCESO CONTRA LA CASA DEL PUEBLO

MADRID, 18 — Durante diecisiete horas estuvo constituido el tribunal de urgencia para conocer en el proceso contra la junta administrativa de la Casa del Pueblo de esta capital, acusada de tenencia ilícita de armas y de poseer un depósito de explosivos.

Las sentencias recaidas condenan a un año de prisión por el primer delito y a dos años por depósito de explosivos a los siete miembros de la comisión directiva, Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás Comma, Agapito García, Rufino Cortés, Juan Gómez, Rafael Henche y Giordano Bruno Navarro.

Además, los condenados deberán abonar cada uno una multa de 1.000 pesetas.

Se decreta también la disolución de las 45 sociedades coprop

PROXIMAS NOTAS DE "LA VANGUARDIA"

"La Vanguardia" publicará en breve notas gráficas relacionadas con la vida y actividades de las instituciones populares de las zonas más importantes de la ciudad, a fin de reflejar, en forma breve e ilustrativa, el esfuerzo que en ellas se realiza por la elevación cultural, cooperativa, mutualista, etcétera, indicándose, de paso, los problemas de interés general que preocupan a los respectivos vecindarios.

Nuestro diario — como lo hiciera en otras oportunidades — desea, así, colaborar en la difusión de la labor que se lleva a cabo en los barrios, y, al vincularse a los mismos, espera contar con la colaboración de las agrupaciones socialistas para que nuestra hoja alcance la debida divulgación.

DICTOSE AYER EL DECRETO DE CONVOCATORIA

Como lo anunciáramos oportunamente, se dió a conocer ayer, por el ministerio del interior, el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias.

La parte dispositiva es como sigue:

"Artículo 1. Convócase a sesiones extraordinarias al honorable congreso de la nación para el día 22 del presente mes y año.

Art. 2. Declárense asuntos comprendidos en la convocatoria las leyes impositivas, presupuesto general de gastos de la administración y créditos suplementarios, ley orgánica del petróleo, ley de granos y los demás que por motivos de urgentes necesidades sociales y de progreso oportunamente se someterán."

Etemérides

19 de Octubre

TELEGRAFO MORSE (1832). — Las bases para la telegrafía eléctrica habían sido echadas. El físico danés Osted descubrió en 1820 que la corriente de una pila ejercía acción poderosa sobre la aguja imantada. El físico francés Arago, comprobó que circulando la electricidad alrededor de una lámina de hierro puro la imantaba pasajeramente. Correspondió al norteamericano Samuel Morse utilizar esos elementos e inventar un aparato electro-telégráfico que es ensayado con éxito a bordo del "Sally" el 19 de octubre de 1832.

J. SANTAMARIA DE ORO (1836). — A los 65 años de edad muere en la ciudad de San Juan, fray Justo Santa María de Oro, que fuera uno de los miembros más salientes del Congreso de Tucumán de 1816.

LUMIERE (1862). — Augusto Lumière, sabio francés, nace el 19 de octubre de 1862. Con su hermano Luis inventa la fotografía en color.

ESCUELAS LÁINEZ (1905). — Es promulgada la Ley Láinez que ordena la creación de escuelas primarias nacionales en provincias. La ley lleva el número 484.

C. LOMBROSO (1909). — Muere el famoso médico y criminalista italiano Cesare Lombroso. Sostenedor de la doctrina de que el delincuente no es más que un enfermo. Nació en Venecia en 1836.

TELLIER (1913). — Muere el 19 de octubre de 1813 el ingeniero francés Carlos Tellier, inventor de las máquinas frigoríficas. Este invento revolucionó el comercio y la industria de los alimentos y hizo posible una más intensiva división internacional del trabajo. Nació en 1828.

JULIO A. ROCA (1914). — Murió en Buenos Aires el general Julio Argentino Roca que por dos veces fué presidente de la república. Hizo sancionar la Ley de Educación Común y laica y creó el Registro Civil; arregló amistosamente la cuestión de límites con Chile. Había nacido en Tucumán el 17 de julio de 1843.

FEDERICO ADLER (1916). — El socialista Federico Adler murió al ministro austriaco Sturzberg por haberse negado éste a convocar el parlamento. Federico Adler — hijo del entonces diputado socialista Victor Adler — era un socialista radical, redactor del "Der Kampf".

La Federación Socialista de la Capital Realizará un Acto Público el Domingo

Temas: "Libertad de Pensamiento" y "Rebaja de Tarifas Eléctricas"

La J. E. de la Federación Socialista de la Capital ha resuelto organizar un importante acto público, el que tendrá lugar el próximo domingo 21, a las 17 horas, en la esquina de las calles Boedo y San Ignacio.

Los oradores designados, compañeros ARTURO L. RATINA, concejal JUAN UNAMUNO y diputado nacional MANUEL PALACIN, disertarán sobre los temas: "Libertad de pensamiento" y "Tarifas eléctricas".

En Defensa del Gremialismo Proletario Pronunció un Vigoroso Discurso E. Frugoni

Con motivo de la discusión promovida en la cámara de diputados del Uruguay restringiendo la entrada de la prensa

La cámara de diputados del Uruguay ha convertido en ley el proyecto aprobado por el senado de ese país restringiendo la entrada de los diarios editados en otros países. La medida en cuestión ha sido motivada, aun cuando pretendan negarlo sus gestores, por el propósito de quebrantar el conflicto que en la actualidad mantienen los trabajadores gráficos de Montevideo con las empresas editoras de diarios, conflicto acerca del cual oportunamente dimos cuenta en nuestras columnas. En ocasión de tratar ese proyecto en la cámara de diputados, nuestro querido compañero Emilio Frugoni puso de manifiesto los fines que con el mismo se perseguían, aprovechando la coyuntura para pronunciar un vigoroso discurso en defensa del gremialismo proletario que los representantes de los partidos mayoritarios pretendieron menospreciar, desconociendo su importancia y su valor histórico en forma tal que realmente asombra, pues no puede suponerse a esta altura de la vida y de la evolución social, que haya todavía quienes pretendan negar el derecho de organización de los trabajadores para la defensa de sus intereses, cuestión ésta resuelta en forma favorable en los países donde la democracia social tiene posibilidades de desarrollo.

"Siento, ante todo — dijo nuestro compañero Frugoni — la necesidad de salir en defensa del gremialismo obrero, al cual dirigieron anche furibundos ataques algunos señores diputados de la bancada herrerista, quienes de ese modo demostraban, probablemente sin quererlo, la profunda verdad de nuestra aseveración de que esta ley tiene, sobre todo, o está, por lo menos, inspirada en el propósito de colocar a las empresas en condiciones de vencer en la lucha planteada contra el Sindicato Gráfico, y de vencer aniquilando esa organización obrera.

ATAQUE A LOS SINDICATOS.

"Esos señores representantes confesaban impídicamente que no se daban cuenta que esta ley constituye un ataque para los sindicatos gráficos, porque, de otra manera, no se explicaría que hubiesen invertido tanto tiempo en pintar a la cámara los abusos de esos sindicatos y las tribulaciones de las empresas gráficas, procurando, sin duda, llevar al ánimo de quienes los escuchaban el convencimiento de que es justo y lleve tratar de librarse por medio de una ley de emergencia a las empresas gráficas de ese inexorable y tenaz enemigo que, según ellas, no las dejaría vivir ni desenvolverse.

CRITERIO TRASNOCHADO.

"Yo estoy un poco asombrado del criterio verdaderamente trasnochado de estos señores representantes, y lo digo sin ánimo de molestarlos ni de inferirles el más mínimo agravio, criterio trasnochado de individualismo absoluto, que no concide con las exigencias de los tiempos actuales ni con las enseñanzas de la realidad viviente. Estos señores se escandalizan porque una asociación obrera plantea a los patrones, a los capitalistas, determinadas quejas que son, después de todo, inherentes a la condición misma esencial de un sindicato obrero; no tengo inconveniente en admitir que haya podido haber, de parte de sus dirigentes, errores.

"Pero ¿qué vale — agrega — estos inconvenientes de los sindicatos obreros, frente a las grandes ventajas que ellos acarrean en beneficio, no tan sólo de los trabajadores mismos, sino para el progreso social y el desenvolvimiento de la industria?

"No es el caso de escandalizarse porque los sindicatos obreros pretendan que las empresas no tomen más personal que el agremiado, o que una vez constituidos se dirijan a las empresas, como ocurrió en algunos casos señalados por los señores representantes diciéndole: "Nosotros no podemos prestarles el concurso de nuestro personal, si ustedes no se comprometen a tomar pura y exclusivamente el personal que pertenece a nuestra organización".

MIRANDO AL PASADO.

"Eso puede, naturalmente, en determinado momento, crear dificultades prácticas y hasta si se quiere, insalvables, pero son dificultades que se van subsanando con el desenvolvimiento.

No ceja en sus investigaciones y sólo se aleja de su cátedra el año 1922 en que, como hoy Unamuno, por imposición del estatuto universitario, debe abandonarla al cumplir los setenta años. Tampoco cesa lo contrario, pues reconoce la necesidad de la renovación del plantel de profesores, para estimular a los jóvenes y evitar los efectos de la "anquilosis craneal" y el "rebaldecimiento encefálico" y sigue trabajando en su laboratorio, en aquellas ocupaciones que estos dos factores para él fatales le permiten: el perfeccionamiento de sus anteriores hallazgos.

En esta ocasión se acordó la creación del "Instituto de investigación biológica Cajal" que tiene hoy una sumuosa residencia dotada de grandes comodidades para el estudio.

Resulta muy difícil reflejar la importancia de estos descubrimientos y sólo nos sería posible lograrlos con la reproducción de la numerosa lista de estos y las distinciones de que fué objeto su autor, o bien con un trabajo de carácter científico.

no también a la suerte del capital industrial, la existencia de organizaciones obreras y patronales, que por fuerza tienen que chocar, tienen que ponernos en conflicto, porque están defendiendo, cada una de ellas, intereses distintos, pertenecientes a clases sociales, por lo general antagónicas.

VALOR DEL GREMIALISMO PROLETARIO

Este aspecto del problema mereció brillantes conceptos de parte de nuestros representantes de la Dirección de Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal, el cumplimiento de los decretos de fechas diciembre 21 de 1933, y abril 4, julio 27 y agosto 6 del corriente año, que reglamentan la exportación de fruta fresca.

LLOVIO AYER EN UNA EXTENSA ZONA DEL PAÍS

Lluvias copiosas han caído en las últimas 24 horas en una extensa región de la República.

Siguió informa la Dirección de Meteorología, las precipitaciones más abundantes se han registrado en el oeste de Buenos Aires, sur de Córdoba, San Luis, La Pampa, en cuyas zonas alcanzaron hasta 100 milímetros. Hasta mediados la máxima de que tenía conocimiento dicha dependencia era de 106, correspondiente a Toay.

En la capital se registró hasta las 18 una precipitación de 7.02 milímetros, marcando el hidrómetro horario 3.02 a las 17.45, hora en que la lluvia caía con mayor intensidad.

LA TEMPERATURA DE AYER

Máxima: 20.1 grados, a las 16 horas. Mínima: 15.6, a las 8. Presión atmosférica: 757.06 milímetros. Humedad relativa: 90 por ciento.

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

"Delincuencia Femenina"

Sobre este tema disertará el profesor Belbey en su clase de mañana

Correspondiente al curso "La delincuencia. Sus factores", en su clase de mañana, sábado, a las 19, el profesor doctor José Belbey, se referirá al tema "Delincuencia femenina", que desarrollará siguiendo el sumario que va a continuación:

Sus formas; sus características. ¿Es prostitución un equivalente de la delincuencia? Factores determinantes de la delincuencia femenina: hereditarios, del desarrollo, adquiridos, familia, educación, económicos, afectivos. Caracteres de la mujer delincuente. Casos.

A LAS AGGRUPACIONES FEMENINAS SOCIALES

Quedan invitadas, especialmente, a concurrir a la disertación de referencia, las agrupaciones femeninas socialistas, dada la naturaleza del tema a tratar.

La tesorería del Consejo nacional de educación girará hoy a las inspecciones seccionales respectivas los sueldos, gastos y alquileres de las escuelas primarias de las provincias de Catamarca, Jujuy, Salta, Mendoza, San Luis y San Juan, correspondientes al mes de agosto.

La ley de marras constituye un rudo golpe para la organización de los trabajadores, y, en este caso particular, para los gráficos y "camillitas" de Montevideo.

Reafirmando este concepto, sostuvo el diputado Frugoni que lo que hay de grave en la discusión y en el debate de esta ley, es que está en juego ese derecho y el destino del sindicalismo gremial, del sindicalismo obrero.

CONFILCITO MEMORABLE

El conflicto gráfico, que es en realidad el eje de este debate, va a quedar, sin duda alguna, en la historia de los movimientos obreros del país como uno de los más memorables por sus ilustrativas y sorprendentes proyecciones políticas, no por nada la bancada herrerista, que nos reprocha a nosotros querer hacer de este asunto un asunto político, emplea por darnos el ejemplo, declarando asunto político, para que todos sus componentes tengan que votar unanimousemente la resolución a adoptarse y cuando termina de hablar, siendo frecuentemente interrumpido por las demandas de aprobación de la inmensa mayoría de la asamblea, se alza una voz, probablemente la de algún adversario mío en el campo gremial, diciendo que no podía pasar en silencio algunas de las manifestaciones formuladas por mí, porque entendía que esas manifestaciones rectificaban en cierto modo el sentido de las resoluciones que la asamblea acaba de tomar.

El doctor Frugoni fué constantemente aplaudido en su larga exposición, deteniéndose luego de las palabras que vamos glossando en el origen y alternativas del conflicto, los intereses en juego, y significando, asimismo, las convenientes políticas del actual gobierno, que prefiere vivir en la clandestinidad antes que ver con buenos ojos la presencia de diarios opositores, todo lo cual viene a corroborar que no hay la menor preocupación por el problema de la prensa, puesto que cuando la patronal decretó el locanto, impidiendo así voluntariamente la aparición de los diarios, a nadie se le ocurrió un proyecto como el que se aprobó después de comprender que no sería posible quebrantar la resistencia obrera.

Sin duda alguna que el debate suscitado en el parlamento uruguayo ha de repartir favorablemente en la conciencia pública del Uruguay, cuyos trabajadores han declarado la huelga general como acto de protesta contra la sanción de esta ley llamada instigatoriamente "del hombre".

LO QUE PERSIGUE LA LEY

Después de reafirmar el orador el derecho que le asiste para hablar sobre agremiación obrera, sostiene que

Santiago Ramón y Cajal

(Viene de la SEPTIMA página)

fico, por cierto, no se cuenta entre nuestras probabilidades.

CAJAL LITERATO

Aparte de su labor científica tiene Ramón y Cajal, en el campo de las letras, elocuentes muestras de su inteligencia que ha volcado en bellos libros de estilo propio y un profundo contenido educativo y filosófico. "Recuerdos de mi vida", en su primera parte, recuerda de inmediato los autores pícaros de la Edad de oro castellana, por el humor y la vivacidad de sus relatos; y su lectura es muy recomendable para los jóvenes por las enseñanzas que dejó su estudio crítico de los métodos pedagógicos, tan parecidos a los en boga, a pesar de los años transcurridos, y muy provechoso para padres y maestros. La segunda parte entra ya en el terreno científico, por corresponder a la época de su consagración al laboratorio.

Al abandonar la cátedra dió a "Charles de café", el libro que justificó plenamente el tiempo que en "Recuerdos de mi vida" dice haber malgastado en las peñas de café de Barcelona, Valencia y Madrid, "Charles de café", es de los libros más mediátiles que se han escrito en castellano, sus pensamientos responden al "estilo aragonés", al que ya nos hemos referido, que ha bautizado y definido uno de sus autores, Joaquín Costa, y hasta él está presente en Goya, los caprichos: caracterizado por ser "vivo, conciso, sentencioso, energético, más amigo de concentrar diversos conceptos en una frase que de comentarlos y diluirlos..."

Desaparece Cajal dejando con su ejemplo y la obra un precioso legado a su país y por lo tanto — dado su carácter — a la humanidad. "La escuela española de histología", de la cual algunos exponentes lo han precedido en la desaparición y son los más destacados: Pedro Ramón y Cajal, hermano suyo, J. F. Teijo, del Río Hertegá, A. Chicharro, Rodríguez Lafolla, Sacristán, etc., que acrecentarán sin duda la fama del maestro, agregando trabajos y descubrimientos a los ya realizados. Y por si ello fuera poco, estatuye en su legado becas para estudiantes.

* * *

Informaciones Breves

ESTADISTICA AGROPECUARIA DE LA PAMPA

El ministro de agricultura dictó una resolución autorizando a la Dirección de economía rural y estadística, a concertar con las autoridades del territorio de La Pampa, la correlación de servicios de las estadísticas de trilla, ganadera permanente, movimiento de ganado y sacrificio del mismo.

EXPORTACION DE FRUTA FRESCA

Resolvió el ministerio de agricultura encargar a la Dirección general de defensa agrícola y sanidad vegetal, el cumplimiento de los decretos de fechas diciembre 21 de 1933, y abril 4, julio 27 y agosto 6 del corriente año, que reglamentan la exportación de fruta fresca.

LLOVIO AYER EN UNA EXTENSA ZONA DEL PAÍS

Lluvias copiosas han caído en las últimas 24 horas en una extensa región de la República.

Siguió informa la Dirección de Meteorología, las precipitaciones más abundantes se han registrado en el oeste de Buenos Aires, sur de Córdoba, San Luis, La Pampa, en cuyas zonas alcanzaron hasta 100 milímetros. Hasta mediados la máxima de que tenía conocimiento dicha dependencia era de 106, correspondiente a Toay.

En la capital se registró hasta las 18 una precipitación de 7.02 milímetros, marcando el hidrómetro horario 3.02 a las 17.45, hora en que la lluvia caía con mayor intensidad.

DELICENCIA FEMENINA